



2023  
2024

# MEMORIA DE FIN DE CURSO

CEIP EDUARDO SANCHIZ  
TARAZONA DE LA MANCHA  
ALBACETE

TARAZONA DE LA MANCHA  
ALBACETE

Web: <http://ceip-eduardosanchiz.centros.castillalamancha.es/>

Mail: [ceiptarazona@gmail.com](mailto:ceiptarazona@gmail.com) / [02002887.cp@edu.jccm.es](mailto:02002887.cp@edu.jccm.es)

Facebook: <https://www.facebook.com/eduardosanchiz>

**NOTA:**

*Con el fin de facilitar la lectura del documento, todas las referencias para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y a hombres, como es obvio.*

La Ley 7/2010 de Educación de Castilla la Mancha, en su capítulo II referido a la Autonomía de los Centros, artículo 104, indica lo siguiente:

*“La memoria anual recogerá las conclusiones de la evaluación interna y, en su caso, de la evaluación externa, tomando como referentes los objetivos programados en los diferentes apartados de la Programación General Anual. La Escuela es esa institución diseñada para que los niños se integren con éxito en el mundo, para que aprendan lo justo y necesario para llegar bien pertrechados a la edad adulta. La Escuela es el gran mecanismo del mundo civilizado para garantizar el progreso, para convertirnos en sociedades mejores... o eso debería ser”..*

Una vez elaborado el documento por el Equipo Directivo, recogidas las propuestas de mejora para el curso que viene por parte de los Equipos de Ciclo,

D. **Martín José Ramírez Moya**, como director del Colegio Público de Infantil y Primaria Eduardo Sanchiz Bueno,

**CERTIFICA:**

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 28 de junio de 2024, este órgano ha sido informado de esta Memoria de Fin de Curso y, según acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar, con fecha 28 de junio de 2024:

El Consejo Escolar del centro

**APRUEBA** la presente Memoria de Fin de Curso correspondiente al curso escolar 2023/2024.

En Tarazona de la Mancha, a 10 de julio de 2024.



Fdo.: Martín J. Ramírez Moya

## ÍNDICE

1. [INTRODUCCIÓN](#)
2. [ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS Y ACTUACIONES PLANIFICADAS, REFERIDAS A LOS SIGUIENTES ÁMBITOS:](#)
  - a) Los procesos de enseñanza y la práctica docente, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.
  - b) Participación y convivencia.
  - c) Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
  - d) Planes y programas que se desarrollen en el centro.
  - e) Servicios complementarios.
  - f) La prevención, supervisión e intervención en el absentismo escolar.
3. [ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA ACERCA DE LAS ACTUACIONES PROMOVIDAS POR EL EOA EN LA PGA DEL CURSO.](#)
4. [ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA REFERIDAS A LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL:](#)
5. [ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA REFERIDAS AL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.](#)
6. [ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA REFERIDAS AL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO.](#)
7. [LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A FECHA DE CIERRE DE LA MEMORIA.](#)
8. [LAS CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN INTERNA, CONFORME A LA TEMPORALIZACIÓN ESTABLECIDA, QUE INCLUIRÁ EN TODO CASO, EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ESCOLARES, DE LA CONVIVENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.](#)
9. [EL INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA DEL CONSEJO ESCOLAR, ANALIZANDO LOS PROBLEMAS DETECTADOS EN LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA Y, EN SU CASO, EN LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS Y DEBERES DEL ALUMNADO.](#)
10. [ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA](#)
11. [PROPUESTAS PARA EL CURSO SIGUIENTE:](#)
  - a) Propuesta a la Administración, de las que se remitirá copia al Delegado provincial.
  - b) Propuestas de Mejora para la Administración Local
  - c) Propuestas de mejora para la elaboración de la PGA del curso siguiente.

### ANEXOS:

- I. [INFORME DE EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO](#)
- II. [MEMORIA DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO](#)
- III. [MEMORIA DEL PLAN DE LECTURA](#)
- IV. [EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL DEL CENTRO](#)
- V. [MEMORIA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO \(EOA\)](#)

## 1. INTRODUCCIÓN

*“La LOMLOE supone seguramente el mayor avance hacia una educación por competencias. Introduce elementos importantes para una transición hacia un aprendizaje significativo y con sentido como son el perfil de salida, la flexibilización del tratamiento de los contenidos, o la personalización del aprendizaje. Afrontar los retos del siglo XXI nos obliga a crear espacios de discusión y acuerdos como comunidad educativa, disponer de una estrategia de gestión del cambio, y contar con la implicación y participación de estudiantes, docentes y familias. Sólo nos queda esperar que esta ley perdure en el tiempo y no la cambie el gobierno de turno”.*

La normativa a tener en cuenta en la elaboración de esta Programación General Anual es la siguiente:

- **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) modificada por La Ley orgánica 3/2020 de 29 de diciembre de 2019, por la que se modifica la LOE.** En su artículo 125 que dedica a la Programación General Anual dice: “Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.”
- **Ley 7/2010 de 20 de julio de 2010 de Educación de Castilla-La Mancha.** En su artículo 104 que trata de la Programación General Anual dice: “La Programación General Anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro”.
- **Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio,** de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- **Ley 12/2010, de Igualdad** entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 80/2022, de 12 de julio,** por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto de 81/2022, de 12 de julio,** por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria.
- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre,** por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 3/2008, de 8 de enero,** de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- **Orden 121/2022, de 14 de junio,** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 14/06/2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes,** por la que se dictan instrucciones para el curso 2023/2024 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 92/2022, de 16 de agosto,** por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 134/2023, de 22 de junio,** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Tal y como viene recogido en el punto 9 de la **Orden 121/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos, al finalizar las actividades escolares del curso académico, el Consejo escolar, el Claustro y el Equipo directivo evaluarán el grado de cumplimiento de la Programación general anual y los resultados de la evaluación y promoción del alumnado, sugiriendo mejoras y nuevas líneas de trabajo de cara al curso que viene.

Dicha evaluación, realizada en dos momentos fundamentalmente: a mediados del segundo trimestre y ahora, cuando acaba el curso, nos ha permitido tomar conciencia del alcance real y de las carencias de la programación que diseñamos al comienzo del período lectivo.

En este proceso de evaluación han participado todos los órganos de coordinación docente y de orientación (tutores, CCP, Equipos de Ciclo, Equipos Docentes y Equipo de Orientación) liderados por el Equipo Directivo y recogiendo las aportaciones de la comunidad educativa a través de sus representantes en el Consejo Escolar.

Para llevarlo a cabo se han organizado las reuniones necesarias de los distintos equipos, así como una serie de herramientas online (cuestionarios y formularios de Google Forms y de EICE) que nos han permitido recoger la información de nuestra evaluación interna necesaria para elaborarla de una manera cómoda y eficaz. De esta forma, el Equipo Directivo, el Claustro y el Consejo Escolar del centro han evaluado el grado de cumplimiento de la Programación general anual y los resultados de la evaluación y promoción del alumnado reflexionando sobre la evolución del curso y los aspectos mejorables, intentando lanzar una propuesta realista, sencilla y concreta, en la que se han analizado y valorado todos los aspectos incluidos en la Programación general anual.

Este curso se ha llevado a cabo la **Evaluación de Diagnóstico en 4º de primaria**, cuyos resultados todavía no hemos recibido por parte de la Consejería por lo que no podemos incluirlos como propuestas de mejora en esta Memoria Anual. De cara a la realización de la P.G.A. del próximo curso si disponemos de los informes pertinentes los incluiremos y los tendremos en cuenta para su elaboración.

Este ha sido un curso en el que ha aumentado considerablemente la realización de trabajos burocráticos con la **implantación de la LOMLOE en todos los niveles** de Primaria (Nuevas programaciones didácticas, actualización del PEC y las NCOF, realización del Plan Digital de centro y su evaluación, Plan de Lectura, Proyecto de gestión, Plan de igualdad y convivencia y Plan Estratégico de Mejora (PEM) dentro del programa **PROA+**. Ello ha impedido que se pudieran llevar a cabo actividades formativas que nos hubiera gustado acometer (un seminario STEAM, la formación en Transformación digital (Croma, Podcast y Radio Escolar) y la preparación del centro para su inclusión en los Proyectos Escolares saludables). Se ha realizado un curso de formación en centros centrado en la Inclusión Educativa del alumnado TEA del centro y hemos llevado a cabo en el último trimestre un seminario denominado Escuela 4.0 y Robótica. Se han realizado varios microcursos a nivel de ciclo para explicar el funcionamiento básico de los paneles interactivos. (Plataforma Lumio)

Nuestro centro ha realizado una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrolla, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje, que será supervisada por la inspección educativa. El resultado de este proceso ha quedado plasmado en la memoria anual que ahora presentamos.

A lo largo del 2º y 3º trimestre el Servicio de Inspección Educativa ha llevado a cabo la **Actuación Prioritaria 2** para supervisar la coordinación entre etapas educativas. Los resultados de dicho informe

se incorporarán como propuestas de mejora en la Programación General Anual del próximo curso, entre las que destacaremos las siguientes:

1. Establecer un calendario de reuniones de coordinación al inicio del curso que figure en la PGA.
2. Incorporar el modelo unificado para la recogida de la información necesaria para la coordinación al Proyecto Educativo o Programación General Anual.
3. Planificar actuaciones conectadas con cuestiones curriculares de las programaciones didácticas y que puedan favorecer un trabajo coordinado entre los maestros de 6º curso y los profesores de 1º de ESO en las disciplinas objeto de la coordinación (competencias clave, saberes básicos y/o criterios de evaluación).
4. Concretar en nuestra PGA las actuaciones que se van a implementar en relación con la coordinación con nuestro IES de referencia José Isbert.
5. Reflejar en esta Memoria Anual las propuestas de mejora que se desprendan de las reuniones de coordinación mantenidas durante el presente curso.

En el nuevo marco curricular que nos marca la LOMLOE se centra la atención en el aprendizaje competencial y aquí nos encontramos con una gran laguna como es la poca formación de los docentes en este nuevo marco legislativo que pretende una nueva cultura curricular en los proyectos educativos de los centros. Por tanto, es muy importante trabajar la cultura escolar y profesional que esta nueva ley nos marca, sin obviar que la escuela a veces olvida educar para cuidar la vida. Estamos asistiendo a como cada vez el rol del educador se está desvirtuando e infravalorando por factores sociales, políticos y económicos que axfisian la luminosidad que debería desprender. Demasiados contenidos vacíos y normas impuestas sin cuestionamiento ni consenso. Un excesiva carga innecesaria que las hace languidecer y las sepulta.

Vivimos en la era del atropello. Cuanta más cantidad de acciones encadenamos de modo frenético, más productivos nos creemos y más realizados nos sentimos, confundiendo realización con plenitud. Pero, paradójicamente, transitamos tiempos de gran vacío existencial. Desde estas reflexiones, deberíamos retomar lo que reclamaba el profesor emérito de educación de la Universidad de Colorado, una "Slow Schooling" (escolarización lenta). **Cultivar la paciencia es un remedio en este momento histórico enfermo por la epidemia de la multitarea.** La paciencia se nutre de tiempo calmado, imprescindible para asentar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje. Menos y más despacio, como dogma central de una educación más coherente con las necesidades de un ser humano sano.

Este curso hemos continuado con nuestra participación por tercer año consecutivo en el programa **PROA+** pensando que contribuiría a dar una mejor respuesta educativa al alumnado más vulnerable de nuestro centro y con más barreras de aprendizaje, pero al final el gran trabajo burocrático que conlleva nuestra participación en este programa ha desmoralizado al profesorado y el medio cupo de PT de dotación que conlleva no compensa la gran cantidad de trabajo que supone la elaboración del PEM y la puesta en práctica de las actividades palanca planificadas. Nos encontramos con un programa muy atractivo e interesante en principio, pero la realidad es que la implicación docente necesaria es inviable, no por falta de interés sino porque no hay tiempo ni recursos. Es por ello, que en el último claustro del curso la mayoría del claustro no apoyó el seguir prorrogando el curso próximo el programa PROA+, ya que sólo fue respaldado por 7 de 35 maestros que conforman el claustro de nuestro centro. Decisión también corroborada en el Consejo Escolar celebrado ese mismo día.

Hemos encarado este curso con demasiado estrés por la gran carga de trabajo burocrático que nos demanda la administración tras la publicación de centenares de páginas recogidas en sus respectivos decretos, órdenes, resoluciones e instrucciones en las que debemos tratar de encajar lo nuevo en viejos moldes: ¿criterios de evaluación tratados como los anteriores estándares, es decir, como si cada uno de ellos fuera una materia calificable? ¿Evaluación criterial y continua, entendida como poner "continuamente" notas a los criterios? ¿Saberes básicos en lugar de contenidos? ¿Programación basada en unidades didácticas situacionales? ¿Nada nuevo bajo el sol? ¿Seguimos programando para salvar nuestras espaldas, en caso de reclamaciones, en vez de emplear nuestras competencias profesionales en el diseño de aprendizajes activos que capaciten a todo el alumnado para una vida autónoma en una sociedad abierta y democrática? ¿No tenemos competencias para convertir las leyes en una oportunidad ganada? Un cuaderno de evaluación que no ha sido siquiera testado de forma preliminar durante un curso mínimo para asegurar su buen funcionamiento...

Hemos arrinconado la lentitud y la calidad en beneficio de la cantidad y la aceleración. Abogamos por la individualización del aprendizaje, pero penalizamos la lentitud, obviando factores que explican tal cadencia en nuestro alumnado, como una maduración diferentes, desconcentración por cansancio mental, dificultad para seguir avanzando porque algo no se ha comprendido, meticulosidad en el aprendizaje con el consecuente aumento de tiempo que este demanda, etc.

Hemos enloquecido con las inversiones tecnológicas invadiendo los centros educativos con paneles, tablets, ordenadores, programas informáticos y multilingüismos varios. Todo ello promueve la adición a la celeridad, pero resulta del todo incompatible con la pausa necesaria para la regeneración corporal, mental y anímica. No es la conexión electrónica, sino la conexión social lo que permite formar la personalidad a través de la inmersión en un entorno humano. Esto por no hablar de una necesaria e indispensable colaboración escuela-familia en el buen uso educativo de los dispositivos tecnológicos, sobre todo con las familias más vulnerables.

Recuperemos el placer de la lectura lenta y compartamos ideas con los discentes. Debatamos y dediquemos más tiempo a la escucha, al diálogo que permita florecer el arte de comunicarnos y contraponernos para encontrarnos a nosotros mismos. Para ello es necesario tener un número limitado de alumnos que permita al educador la escucha e interrelación profunda. Espacios tranquilos y acogedores donde tengan cabida la paciencia y la predisposición, por parte del educador, para conducir al autoconocimiento. ¿Para cuando la reducción de ratios de alumnado? Creemos que la Escuela es el salvavidas ante el naufragio de la barbarie, que educar nos evitará castigar, que más escuelas hoy son menos cárceles mañana, como apuntaba ya Concepción Arenal en la segunda mitad del siglo XIX. Bajo esa creencia, es fácil caer en el mesianismo, en el papel de profetas del conocimiento que ayudan a los jóvenes a sacudirse el yugo de la incultura para abrazar la sabiduría en todas sus dimensiones. Pero llegas al aula y se te pasa enseguida. El aula es la suma de todos sus elementos: todos y cada uno de los alumnos y sus circunstancias, el espacio físico y sus limitaciones, la disponibilidad o no de los recursos educativos que se precisan en ella... y el docente en su complejidad, y en su relación con otros docentes y con la Administración dentro de un marco sociopolítico concreto.

En este documento hay suficientes ideas y propuestas de mejora para continuar a buen ritmo donde dejamos estas reflexiones, así que solo nos queda desearos a todos y desearnos a nosotros mismos un feliz verano.

## 2. ANALISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS Y ACTUACIONES PLANIFICADAS, REFERIDAS A LOS SIGUIENTES AMBITOS

*“En este capítulo se indican los objetivos generales fijados para el curso escolar en la Programación General Anual, referidos a los siguientes ámbitos: los procesos de enseñanza y aprendizaje, medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad; la organización y funcionamiento del centro y la convivencia; las relaciones con el entorno e instituciones y la participación de las familias; los procesos de evaluación, formación, innovación e investigación educativa, incluidos los planes y programas institucionales. Queremos perpetuar un aquí y ahora que nos funcionó una vez, pero no hay rutina que funcione para siempre en las aulas, hay que asumirlo, y no hacerlo supone frustración, porque te lleva a pensar que son los demás los que fallan, cuando resulta que el tiempo te ha pasado por encima y no te has dado cuenta”.*

Los objetivos generales para este curso escolar, organizados según los ámbitos anteriormente expuestos, han sido los siguientes:

### A. OBJETIVOS RELATIVOS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y RESULTADOS ESCOLARES DE LOS ALUMNOS

- **Se ha dado a conocer y se ha implementado el Plan de Convivencia** en toda la comunidad educativa.
- **Se ha promovido el Plan de Lectura, así como también los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa** a través del Plan de lectura y de la plataforma LEEMOS-CLM.
- **Se ha continuado implementando el Plan Digital de Centro (P.D.C.)** creando entornos digitales de colaboración y desarrollo y realizando un evaluación del proceso llevado a cabo. Se adjunta informe como anexo.
- **Se ha facilitado la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula**, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo, en estrecha colaboración con el Equipo de Orientación y apoyo del centro (E.O.A.).
- Se ha asesorado y colaborado en el **diseño y desarrollo de las medidas de inclusión educativa** para identificar y superar las barreras para el aprendizaje que presenta el alumnado del centro bajo el asesoramiento del **Equipo de Orientación y Apoyo** del Centro (E.O.A.)
- Se ha implementado el **Plan de Acción Tutorial** del centro.
- Se ha utilizado la **plataforma TEAMS** como fuente de información para todo el claustro en el que se alojarán todos los documentos institucionales del centro y se crearán los equipos pertinentes donde poder alojar la información más relevante para los miembros de los distintos equipos.

### B. LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

Hemos llegado a un punto en que la actividad docente se ve protagonizada por multitud de tareas burocráticas que no dejan cabida a la reflexión pedagógica, quedando esta reducida a si cumplimos la sobrevalorada programación, así como a rellenar pilas de formularios administrativos. Un ejemplo de ello lo encontramos una vez más en la organización de la participación y convivencia a la hora de aplicar las normas consensuadas en nuestras NFOC. La labor docente queda encorsetada a

doblegarnos a un exceso de gestión tecnológica que hace que en muchas ocasiones lleguemos al aula desvitalizados y ante algunos problemas no muy graves de conducta del alumnado los pasemos por alto por no tener que iniciar el ingente proceso de papeleo que ello conlleva (partes disciplinarios).

Como premisa se ha partido de una concepción propedéutica de las normas de convivencia en el sentido de que tienen sentido por sí mismas, ya que educan en la convivencia positiva y posibilitan una buena relación interpersonal. Es por ello que estas normas han tenido un sentido proactivo ya que han servido para desarrollar en el alumnado la autonomía y la capacidad de dirigir su propia vida. Entendemos pues las normas como reglas de comportamiento para conseguir las metas educativas y, en concreto, para el desarrollo de la autonomía y la autorresponsabilidad. De esta forma, las normas predicen la conducta que cada miembro espera de los demás y regulan las relaciones interpersonales; a su vez, proporcionan pautas para la prevención y gestión pacífica de los conflictos.

En una sociedad veloz y fluctuante, la seguridad, si ha de ubicarse en algún lugar, únicamente podría ser dentro de nosotros mismos. No resulta sensato exigir convivencia, respeto y ayuda a los demás sin que previamente sea uno mismo quien haya aprendido a tratarse bajo estos parámetros. Todo empieza en uno. Resulta peligroso que, siendo las personas con las que mayor tiempo pasamos al día, nos conozcamos tan poco. Hemos creado estilos educativos y de vida adulterados que descuidan e ignoran el bienestar integral y del entorno.

Por tanto, han sido condiciones necesarias para la elaboración de las normas de la clase establecer los procedimientos necesarios para atender e incluir a todo el alumnado para que nadie se quede fuera, así como han sido elaboradas y gestionadas de forma colaborativa y participativa, ya que la experiencia nos demuestra que la participación, entre otras cosas, desarrolla el sentido de pertenencia, y el alumnado es el más interesado en el cumplimiento y buena ejecución de las normas que han sido decididas de manera conjunta por todo el grupo o por toda la clase. Nos hemos centrado en cinco ámbitos fundamentales seleccionando las normas básicas para cada uno de ellos:

- Asistencia a clase y puntualidad.
  - Desarrollo de la actividad lectiva.
  - Respeto al cuidado de las instalaciones y del material escolar.
  - Regulación de las relaciones interpersonales en el centro y en el aula.
  - Resolución de conflictos de manera pacífica y consensuada.
1. Se ha **fomentado entre el alumnado el respeto a las personas, instalaciones y materiales del centro**, así como la adquisición de estrategias positivas de resolución de conflictos y de igualdad efectiva entre niños y niñas. Prevención del acoso escolar y de cualquier tipo de maltrato entre iguales.
  2. Se han promovido **acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género** en nuestro centro educativo
  3. Se han realizado actividades de sensibilización y formación en materia de **coeducación** y de **convivencia positiva**.
  4. Se han llevado a cabo actuaciones para favorecer un **buen clima escolar** y asegurar el **bienestar emocional** del alumnado. Como propuesta de mejora habría que cuidar el orden en las entradas y salidas en el edificio de primaria en el tercer ciclo, acompañando al grupo de alumnos tanto en las subidas como en las bajadas por la escalera. El ascensor debería utilizarse sólo en casos puntuales para acompañar al alumnado que haya sufrido algún accidente y tenga dificultades para caminar.
  5. Se han puesto en funcionamiento **estrategias para trabajar silencio** y el **orden en zonas comunes**: filas, vestíbulos, cambios de clase, comedor, etc.

## C.LAS ACTUACIONES Y COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

1. Se ha ampliado la **colaboración y coordinación con el IES José Isbert** de Tarazona de la Mancha, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares. No se ha podido realizar un seguimiento de los *resultados escolares de los alumnos de 1º ESO en la 1ª evaluación, por falta de tiempo por lo que como propuesta de mejora sería deseable consensuar con nuestro IES de referencia la coordinación a nivel de programaciones didácticas, de modo que se definan saberes básicos mínimos de las áreas y materias coordinadas. De la misma manera, sería deseable que el curso próximo se revisen las cuestiones metodológicas relacionadas con los criterios de evaluación y la secuenciación de los saberes básicos de las programaciones didácticas del tercer ciclo de E. Primaria y primer curso de ESO.*
2. Hemos llevado a cabo una mayor coordinación y apoyo **con el Ayuntamiento** de Tarazona de la Mancha, fundamentalmente en el mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro, sobre todo en su limpieza antes del comienzo del periodo lectivo ordinario de septiembre. Hemos organizado conjuntamente actividades culturales y tradicionales destinadas a nuestro alumnado.
3. Se han diseñado **actividades y acciones educativas** durante el presente curso encaminadas a la participación de nuestro centro escolar en las actividades y talleres propuestas por la AMPA del centro, el área de Cultura de la Diputación Provincial y organizaciones como el Plan Director y otras instituciones (Consejería y Delegación Provincial, ONCE, Manos Unidas, Save The Children, Cruz Roja, Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha, realización de curso de primeros auxilios con el centro de salud de nuestra localidad, etc.).
4. Hemos llevado a cabo un **plan para reducir el uso de plásticos** en el Centro y hemos trabajado desde la prevención.

Como **propuesta de mejora** para el próximo curso se ha acordado trabajar de forma conjunta el colegio y el IES de referencia cuestiones relacionadas con la convivencia, comportamiento en el aula, autonomía del alumnado en la realización de tareas, comprensión lectora, uso de las TIC, metodología y evaluación.

## D.PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE FORMACIÓN Y CUANTOS OTROS SE DESARROLLEN EN EL CENTRO

1. Se ha avanzado en la **evaluación interna del centro** llevando a caba un buen Plan de Mejora que se ha reflejado en nuestro Proyecto Educativo.
2. **Se ha favorecido la formación permanente del profesorado**, en áreas como la digitalización con la realización de un Seminario sobre Escuela 4.0 y robótica y microcursos de uso de los paneles interactivos. También nos hemos formado en inclusión educativa a través de un Curso de formación en centros sobre la Inclusión del alumnado ATE del centro.
3. **Se ha desarrollado el programa CARMENTA** en el nivel de 6º de Primaria y se han realizado cursos de formación organizados por el CRFP.
4. **Se ha implementado la realización de un Grupo de Trabajo de Transformación Digital** y se ha participado en el Proyecto **PROA+**. Diseñando actividades palanca para el alumnado más vulnerable dentro de los principios del DUA.

5. Dentro del **Plan Digital del Centro**, hemos mejorado la participación tanto del profesorado, familias en la plataforma Educamos CLM. Como propuesta de mejora hemos de implementar el uso de dicha plataforma por muchas más familias del colegio, con una especial atención a las más vulnerables por condiciones socioeconómicas y culturales.

## E. FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR

El centro ha contado con un comedor escolar dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en la modalidad de catering con una empresa de la comarca que en este curso ha acogido a unos 45 alumnos/as de media en un solo turno en horario de 14:00 a 16:00, de lunes a viernes los meses de octubre a mayo y de 13:00 a 15:00 horas los meses de junio y septiembre. Ha sido atendido por 2 monitoras.

Los objetivos generales que se han pretendido alcanzar con este servicio han sido los siguientes:

1. Educar en hábitos de salud y valores humanos.
2. Potenciar el respeto por la convivencia.
3. Fomentar la socialización de los asistentes..

Como objetivos específicos se han desarrollado:

1. Hábitos de higiene personal (lavado de manos antes y después de la comida e higiene bucal y física)
2. Incorporación paulatina de todo tipo de alimentos a la dieta.
3. Utilización adecuada de los utensilios para comer.
4. Facilitar la coeducación en el funcionamiento del comedor escolar de forma que todo el alumnado mayor de ambos sexos ayude por igual con los más pequeños

Como **propuesta de mejora** sería deseable que la empresa encargada del catering formase a las cuidadoras del comedor en diversos aspectos relacionados con la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, además de la organización y realización de actividades de ocio y educativas con el alumnado asistente a este servicio, aunque entendemos que con sólo dos monitoras hay muy poco tiempo para poder llevar a cabo este tipo de actividades. Una educación basada en el diálogo en el sentido freireano, en el que el educador con el educando en un proceso de retroalimentación constante del que ambos aprendan y desaprendan revirtiendo en la mejora y transformación de la realidad en las que están inmersos. Esta reflexión es por supuesto extrapolable a toda la comunidad educativa y en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en el centro, incluidos los recreos como un periodo lectivo más.

## A. ACTUACIONES RELATIVAS A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE, INCLUIDA LA ORIENTACIÓN Y LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### A1. Dar a conocer e implementar el Plan de Convivencia y el plan de Acción Tutorial en toda la comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>A1.1.</b> Fomentar la empatía como participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella (mira con los ojos de otro, escucha con los oídos de otro y siente con el corazón de otro")	CCP Equipos de Ciclo	Asesoramiento EOA Bibliografía recomendada	Autoevaluación al finalizar el curso en la memoria anual a través del informe de convivencia.	T123	●	4	A lo largo del curso se han llevado a cabo diversas actividades relacionadas con el componente socioafectivo de las relaciones humanas que toda acción educativa conlleva, realizándose talleres de neurodidáctica socioafectiva y otros talleres de resolución pacífica de los conflictos escolares.
<b>A1.2.</b> Poner en marcha actividades en todos los niveles en las que se apliquen las normas de convivencia del centro y del aula.	CCP y equipos de nivel.	NOFC	Informe de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar	T123	●	4	Se han consensuado en todos ciclos educativos las normas de aula y las normas de convivencia del centro, dándole difusión a todas las familias implicadas a través de EducamosCLM.
<b>A1.3.</b> Fomentar la responsabilidad desde edades muy tempranas intentando desde los valores, recuperar la importancia y la responsabilidad de la autoría.	Tutores y Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.	Plan de Acción Tutorial NOFC	Informe en Memoria	T123	●	3	Desde la Comisión de Coordinación Pedagógica, se han elaborado estrategias, para llevar a cabo actividades educativas basadas en el dialogo docente-discentes, en un proceso de retroalimentación constate del que ambos aprendan y desaprendan revirtiendo en la mejora y transformación de la realidad en la que están inmersos.
<b>A1.4.</b> Fomentar el cambio metodológico, tanto en el uso de los medios tecnológicos como en la práctica docente	CCP y Equipos de nivel	Metodologías activas y colaborativas	Evaluación de la Práctica docente.	T123	●	4	A lo largo del curso se han aplicado diferentes metodologías activas y colaborativas, gracias a aplicaciones tecnológicas como Canva, Book Creator o Genially, sobre todo en el nivel de 6º de Primaria que participa en el Proyecto Carmenta. Se propone que el curso próximo se pueda extender su uso a partir de 3º de Primaria, para ello sería necesario que la Consejería dotase de nuevos equipos informáticos para el aula de transformación digital que se ha puesto en funcionamiento.

**A2. Promover la lectura, así como también los recursos y servicios de la biblioteca escolar dentro y fuera de la comunidad educativa a través del Plan de lectura y de la plataforma LEEMOS-CLM.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>A2.1.</b> Realizar talleres sobre el Plan de lectura del centro como Proyecto de centro con el asesoramiento del Equipo de Orientación. Medidas generales de atención a la diversidad.	Coordinador de formación, responsable de Biblioteca, CCP y EOA.	Grupo de Trabajo y cursos CRFP Modelos de Planes de Lectura.	Tarea realizada. Encuesta de satisfacción al alumnado y profesorado.	T123		3	Tras las encuestas pasadas al profesorado del centro, ha quedado patente, que es necesario una mayor coordinación implicación de los tutores y tutoras a la hora de hacer uso de la Biblioteca escolar con el alumnado. Asimismo, se ha detectado la necesidad de hacer un uso extensivo de la plataforma LEEMOS CLM, por la gran cantidad de recursos bibliográficos y educativos que pone a disposición para todo el alumnado y familias del Centro.
<b>A2.2.</b> Dotación de colecciones y libros de animación a la lectura en todos los niveles	Responsable Biblioteca, Equipo Directivo y Editoriales	Dotación presupuestaria Préstamos Biblioteca Municipal Aportación Santillana Talleres de animación a la lectura	Integración de los materiales y propuestas de trabajo en el aula Informe en la Memoria Anual	T123		4	Valoramos positivamente el gran trabajo realizado por el responsable de la Biblioteca, por la gran cantidad de materiales bibliográficos que ha compartido con todo el Claustro, a través de Microsoft Teams, para trabajar el Plan de Lectura en los distintos ciclos del Centro. Como propuesta de mejora hay que informar a todo el Claustro del funcionamiento de este servicio y las normas que hay que seguir a la hora de visitar la Biblioteca y/o solicitar préstamo de libros.
<b>A2.3.</b> Potenciar el uso de la Biblioteca escolar e impulsar el uso de la plataforma LEEMOS CLM con la implicación del alumnado del tercer ciclo de Primaria.	Responsable Biblioteca, equipo directivo y editoriales. Equipo de ciclo	Dotación presupuestaria. Préstamos de la Biblioteca Municipal Biblioteca Móvil, organizada por la AMPA. Talleres de animación a la lectura.	Integración de los materiales y propuestas de trabajo en el aula. Informe en la Memoria Anual.	T123		4	Como propuesta de mejora para el curso próximo sería conveniente integrar el uso de LEEMOS-CLM en las actividades que se realizan en la Biblioteca escolar a partir del 2º ciclo de Primaria para rentabilizar es coste de dicho servicio.  Es necesario la implicación de todo el profesorado que lleva tutorías en la utilización de esta herramienta tan valiosa.
<b>A2.4.</b> Implementar el trabajo colaborativo y creativo del alumnado.	Responsable de Biblioteca, Equipo directivo y editoriales. Equipo de nivel	Dotación presupuestaria. Préstamos de la Biblioteca Municipal y móvil AMPA. Talleres de animación a la lectura.	Integración de los materiales y propuestas de trabajo en el aula. Informe en la Memoria Anual.)	T123		4	Se propone la realización de algún seminario o grupo de trabajo para el curso próximo sobre técnicas y metodologías de aprendizaje colaborativo y aprendizaje cooperativo.  Debemos recuperar el placer de la lectura lenta y el compartir ideas con los distintos alumnos. Para ello es necesario, hacer debates y decimar más tiempo a la escucha, al dialogo que permita florecer la comunicación

**A3. Continuar implementando el Plan Digital de Centro (P.D.C.) creando entornos digitales de colaboración y desarrollo.**

ACTUACIONES	RESPONS	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>A3.1.</b> Elaboración de un cronograma de actuaciones para el seguimiento de los objetivos marcados en el Plan Digital.	Coordinador de FyTD	Cronograma y temporalización	Cuestionario de satisfacción profesorado.	T1	●	4	El coordinador ha realizado un seguimiento de la realización de cronograma de actuaciones de desarrollo de la competencia digital en los distintos ciclos de primaria, en colaboración con nuestro DTD de referencia.
<b>A3.2.</b> Realización de un Grupo de Trabajo de Transformación Digital	Coordinador Formación y profesorado	Actas de seguimiento del PDC	Informe en la Evaluación Final	T23	●	3	Se ha realizado un seminario denominado ESCUELA 4.0 y ROBÓTICA, que nos ha permitido llevar a cabo distintas actividades digitales con nuestros alumnado. Como propuesta de mejora para el curso próximo, queremos formarnos en Croma, Podscats y Radio Escolar.
<b>A3.3.</b> Llevar a cabo talleres para implementar el uso eficiente de los paneles interactivo de aula.	Equipos de ciclo y Coordinador FTD	Calendario de actuaciones coordinado por Jefe Estudios.	Informe en la Memoria Anual	T123	●	4	En todos los niveles y grupos se han llevado a cabo microcursos sobre el funcionamiento y potencialidades que nos ofrecen los paneles interactivos instalados en las aulas (PLATAFORMA LUMIO de SMART)

**A4. Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo, en estrecha colaboración con el Equipo de Orientación y apoyo del centro (E.O.A.) siguiendo nuestro PEM del PROA+.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>A4.1.</b> Incluir en el Plan de Orientación Anual programas específicos para la detección temprana de alumnos con NEE, puesta en práctica de programas de intervención y la mejora de aspectos instrumentales.	EOA	Informes psicopedagógicos, hojas de demanda de profesorado y entrevistas con familias.  Charlas y actividades grupales.	Grado de aplicación del plan recogido en la Memoria	T123	●	4	Se valora de forma muy positiva el funcionamiento del EOA, a pesar de ser todas las componentes de este nuevas en el centro, pero desde un primer momento han establecido un Plan de trabajo muy claro y se han coordinado muy bien entre ellas, el profesorado del centro y el equipo directivo. La coordinación con Atención temprana también ha sido constante y digna de señalar.
<b>A4.2.</b> Organizar la respuesta educativa de los alumnos con barreras para el aprendizaje o potencialidades en los PT.	Equipos docentes y EOA	Documento Base para la realización del PT.	Seguimiento del PT	T123	●	4	El seguimiento de los planes de trabajo ha sido satisfactorio y se aconseja seguir en esta misma línea de trabajo el curso próximo.

<b>A4.3.</b> Asesorar al profesorado en medidas de inclusión educativa a nivel de centro, de aula, individualizada y extraordinaria.	Servicio de Inspección y EOA	Documentos y normativa Mentoría escolar. Planes de acogida e integración en el aula.	Valoración de la idoneidad de las medidas adoptadas	T123		4	Las medidas adoptadas en cuanto a la inclusión educativa del alumnado más vulnerable han sido las adecuadas. Se ha llevado a cabo un curso de formación en centros denominado "INCLUSIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO TEA DEL CENTRO" con una amplia participación de la mayoría del profesorado del Centro.  Como propuesta de mejora, se precisa una dotación de cupo extraordinario de PT y AL, para dar una respuesta educativa satisfactoria a la gran cantidad de alumnado que tiene dificultades de aprendizaje.
<b>A4.4.</b> Asesoramiento y apoyo técnico al profesorado y a las familias para favorecer un óptimo desarrollo de sus hijos e hijas.	EOA	Reuniones informativas. Modelos de participación colectiva. Red de apoyo entre familias.	Intercambio de información	T123		4	El grado de satisfacción de las familias y el profesorado con el asesoramiento y apoyo técnico del EOA es bueno, pero es necesaria la dotación de más personal para dar la mejor respuesta educativa al alumnado más vulnerable con dificultades de aprendizaje.

**A5. Asesorar y colaborar en el diseño y desarrollo de las medidas de inclusión educativa para identificar y superar las barreras para el aprendizaje que presenta el alumnado del centro bajo el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo del Centro (E.O.A.)..**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>A5.1.</b> Planificar la revisión y actualización del PEC a lo largo de todo el curso.	CCP y Equipo Directivo y EOA	Normativa vigente Tutoría entre iguales	Memoria Anual	T123		4	Este curso se ha implementado el plan estratégico de mejora (PEM), desarrollándose distintas actividades palanca, para atender las necesidades del alumnado más vulnerable del centro. Sería necesario que el próximo curso se establezcan controles y medidas de supervisión del trabajo que se realiza con un alumno TEA, matriculado en 3º de primaria, para conseguir una mayor coordinación entre todos los profesionales que trabajan con dicho alumno.

**A6. Implementar el Plan de Acción Tutorial del centro. Participación en el VI PLAN DE ÉXITO EDUCATIVO+.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>A6.1.</b> Programar actividades palanca del PROA+ en la que colabore la mayoría del profesorado del centro y que implique a las familias.	EOA, Equipo Directivo y responsable Prepara-T.	Docencia compartida frente a la docencia individual. Estructuras de participación colectiva del alumnado. Plan inclusivo	Memoria del PROA+.	T123		2	No se ha podido llevar a cabo la puesta en práctica de la Codocencia y la puesta en práctica de las actividades palanca, ya que la mayoría de los apoyos ordinarios del centro se han dedicado a atender a dos alumnos ATE, que precisaban su atención en todo momento, sobretodo, por las conductas disruptivas que continuamente presentaban. Reiteramos la necesidad de un aumento de cupo extraordinario de PT.

## B. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

**B1. Fomentar entre el alumnado el respeto a las personas, instalaciones y materiales del centro, así como la adquisición de estrategias positivas de resolución de conflictos y de igualdad efectiva entre niños y niñas. Prevención del acoso escolar y de cualquier tipo de maltrato entre iguales.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>B1.1.</b> Implementar los planes de acogida para todos los miembros de la Comunidad Escolar, mejorando la organización y eficacia en la resolución de conflictos entre iguales.	ED, Comisión de Convivencia y CCP	Charlas y conferencias sobre la convivencia escolar. Planes de acogida para familiares, profesorado y alumnado.	Análisis en Memoria	T123	●	3	En la elaboración de nuestro PEM, han quedado recogidos los distintos planes de acogida para familias, alumnado y profesorado nuevo que se incorpora al centro. A través de los Servicios Sociales del Ayuntamiento y del Plan Director, se han llevado a cabo actividades para mejorar la convivencia escolar y poner en práctica estrategias de resolución pacífica de conflictos entre iguales.
<b>B1.2.</b> Actuaciones específicas para prevenir el acoso escolar y facilitar el desarrollo de grupos cohesionados, donde la comunicación, la confianza, la aceptación, la ayuda mutua, el respeto y la inclusión sean principios básicos de funcionamiento.	CCP y EOA	Programas de educación emocional, habilidades sociales y de construcción de relaciones interpersonales igualitarias. Decálogo Prevención del acoso y ciberacoso. (PLAN DIRECTOR, #TU CUENTAS)	Informe Memoria	T123	●	4	A lo largo del curso se han desarrollado varias actividades (charlas, conferencias, puestas en común, etc.) sobre educación emocional, solución pacífica y consensuada de los conflictos y prevención del ciberacoso y del acoso escolar con la colaboración de distintas instituciones y organizaciones (Centro de la Mujer, Plan Director, AMPA, etc.). Como propuesta de mejora para el curso próximo deseamos recibir alguna formación relacionada con las técnicas de relajación y respiración: Meditación.
<b>B1.3.</b> Planificación de actuaciones para la asimilación y aceptación de las normas, contenidos, valores, actitudes, destrezas y hábitos de convivencia positivos.	Jefe de Estudios y Comisión de Convivencia	Conferencias Prevención del Acoso Escolar. Plan Director y Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.	Informe Memoria	T23	●	4	Valoración muy positiva de las acciones llevadas a cabo en el centro con la colaboración de diversas instituciones y organismos, ya que según queda establecido en el informe de convivencia del centro, se han producido muy pocas faltas disciplinarias.

**B2. Promover acciones y medidas para *avanzar en la igualdad de género* en todas las actividades que se desarrollan en nuestro centro educativo.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	v	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>B2.1.</b> Implementación de patios inclusivos con patrullas de convivencia en patios y recreos.	Equipo Directivo Comisión Convivencia EOA	NFOC 2022/23 actualizadas Programa de recreos activos. Visionado de alguna película sobre el tema (Chinas, 2023).	Grado de conocimiento de las normas por parte de la comunidad educativa	T23	●	3	Es muy importante que todo el profesorado a cargo de las tutorías cumpla escrupulosamente los acuerdos consensuados en cuanto a las diferentes zonas del patio a la hora de la vigilancia y en el reparto de las diferentes zonas de juego para evitar agravios comparativos entre los diferentes grupos de alumnos, siendo puntuales y evitando retrasos.
<b>B2.2.</b> Difundir el Plan de igualdad y convivencia a toda la comunidad educativa del centro a través de campañas informativas y de sensibilización.	Director Consejo Escolar del Centro EOA	NCOFC 2022/23 Publicación en web y enlace a redes sociales del centro.	Grado de implicación de las familias Reuniones trimestrales	T123	●	4	Se han realizado varios talleres y actividades encaminadas a poner de relieve la igualdad de género y la no discriminación por razón de género, raza, religión y/o condición socioeconómica. Concurso de cortos "Qué es para ti la igualdad", "Concurso de relatos sobre el papel de los abuelos", "Taller de prevención del acoso escolar y ciberbullying", "Taller de buenas prácticas en las redes sociales", etc.

**B3. Sensibilizar y formar en materia de *coeducación* y en materia de *convivencia positiva*.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	v	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>B3.1.</b> Sensibilizar a las familias y alumnado, respecto al reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, resolución de conflictos de manera pacífica.	CCP, coordinador de formación y tutores	CRFP y Plan de Acción Tutorial Campañas no sexistas en uso de juegos y juguetes. Certámenes literarios, artísticos, musicales	Reuniones trimestrales con familias. Involucración del alumnado	T23	●	4	Se propone como propuesta de mejora que el curso próximo se realicen talleres mixtos de colaboración con las familias en los que se trabajen la igualdad de género y la resolución de conflictos de manera pacífica.
<b>B3.2.</b> Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, prevención y resolución dialógica de conflictos.	E. Directivo, Coordinador de Formación y EOA.	CRFP, Centro de la Mujer, Plan Director, etc.	Encuesta a las familias	T123	●	3	Este curso ha sido posible lanzar las encuestas a las familias en materia de coeducación y resolución dialógica de los conflictos, a través de la realización de cuestionarios de evaluación interna, alojados en la plataforma EducamosCLM. Como propuesta de mejora debemos implementar una mayor participación de las familias en la realización de estos cuestionarios.

<b>B3.3.</b> Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas, modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en otros centros educativos.	Jefe de estudios, Consejo Escolar y EOA.	Experiencias de otros centros.	Informe en Memoria	T123		4	Se han llevado a cabo distintas experiencias educativas en las que se han planteado al alumnado del tercer ciclo, la resolución de dilemas morales, sobre experiencias coeducativas y modelos dialógicos de resolución de conflictos
--	--	--------------------------------	--------------------	------	--	---	--

#### **B4. Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>B4.1.</b> Trabajar a través de charlas y talleres con la participación de diversas instituciones y servicios externos temas de la actualidad para prevenirlos y tratarlos sobre acoso escolar, buen uso de las TIC, autoestima, etc.	Equipo Directivo y otras instituciones	Consejo Escolar, AMPA, Ayuntamiento, Centro de Salud	Informe en Memoria	T23		4	A lo largo del curso se han producido diversas charlas y talleres sobre aspectos psicosociales y de convivencia, que han sido muy bien valorados por el profesorado y alumnado participante. Valoramos muy positivamente la implicación de la AMPA del Centro en la realización de algunos de estos talleres.
<b>B4.2.</b> Sistematizar y establecer flujos de colaboración entre los diferentes docentes del centro que favorezcan el desarrollo profesional de todos los participantes	Equipo Directivo y Claustro	Sistematizar y establecer flujos de colaboración entre los diferentes docentes del centro que favorezcan el desarrollo profesional de todos los participantes	Informe en Memoria	T123		5	Este curso escolar ha habido una muy buena coordinación en la comunicación y difusión de información gracias a las posibilidades que nos ofrece la plataforma de Teams y Educamos CLM. Como propuesta de mejora hay que implicar a todo el profesorado en la utilización del módulo de Seguimiento Educativo para la comunicación con las familias, e incidir en que esta vía de comunicación debe ser más utilizada por las familias.  Propuesta de mejora: la implantación de una aplicación móvil de EducamosCLM, intuitiva, que hiciese más accesible y fluida la comunicación con la administración.
<b>B4.3.</b> Promover acciones y medidas para avanzar en la igualdad de género en nuestro centro educativo.	Jefe de Estudios	Plan de Igualdad y Convivencia. Adquisición de material didáctico en materias de coeducación e igualdad de género,	Informe en Memoria	T123		4	El plan de igualdad aprobado se ha difundido en todos los sectores de la comunidad educativa a través de nuestra página web. Para el curso próximo habrá que planificar actividades con el alumnado de todos los niveles en materia de igualdad de género y eliminación de estereotipos sexistas.

**B5. Seguir trabajando *el silencio y el orden en zonas comunes*: filas, vestíbulos, cambios de clase, comedor, etc.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>B5.1</b> Presencia del profesorado en las entradas y salidas, así como en el uso de espacios comunes.	Jefe de estudios y apoyo del profesorado (uno por ciclo)	NOFC	Informe en Memoria	T123	<input checked="" type="checkbox"/>	2	Es necesario una mayor implicación de todo el profesorado en general en cuidar que las entradas y salidas al centro educativo se produzcan con mayor orden y silencio.

**C. ACTUACIONES RELATIVAS A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES****C1. Ampliar la colaboración y coordinación con el IES José Isbert de Tarazona de la Mancha, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestros alumnos, así como con asociaciones e instituciones, para la organización y puesta en marcha de actividades complementarias y extracurriculares.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>C1.1.</b> Diseño coordinado de un Programa de traspaso de información referente al alumnado de 6º que se incorporará al IES José Isbert y que incluya un calendario de reuniones normalizado trimestralmente.	Comisión de Coordinación Colegio/IES	PPDD Reuniones de tránsito Servicio de Inspección	Tareas realizadas (documento y reunión)	T123	<input checked="" type="checkbox"/>	3	Toda la coordinación con el IES de nuestra localidad se ha concentrado durante el segundo y tercer trimestre del curso, al llevarse a cabo la Actuación Prioritaria 2 a cargo del Servicio de Inspección Educativa: presentación del IES al alumnado de 6º, jornada de puertas abiertas y reunión de traspaso de información de nuestro alumnado. Se propone consensuar un modelo de traspaso de información relevante de cara al curso próximo.  Como propuesta de mejora, es necesario incorporar en el Proyecto Educativo los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación con nuestro IES de referencia. También hay que establecer un calendario de reuniones al inicio del curso y que figure en la PGA.
<b>C1.2.</b> Participar a nivel de Centro en la realización de las actividades conjuntas propuestas: Visitas de alumnos de intercambio, celebración de días señalados...	Comisión de Coordinación Colegio/IES	Experiencias contrastadas de otros centros educativos con buenas prácticas escolares	Grado de implicación y satisfacción de los participantes	T3	<input checked="" type="checkbox"/>	2	Sólo se ha podido realizar una visita al IES durante el 3º trimestre, y dos reuniones en nuestro centro para informar al alumnado sobre el tránsito a secundaria y transpasar información académica al IES.  Como propuesta de mejora tenemos que planificar actuaciones conectadas con cuestiones curriculares de las programaciones didácticas y que puedan favorecer un trabajo coordinado entre los dos centros (competencias claves, saberes básicos, criterios de evaluación, metodologías, etc...

							<p>Se debe potenciar la actuación de los órganos de coordinación a la hora de realizar las programación didácticas del tercer ciclo y 1º de ESO, para llegar a acuerdos comunes sobre metodología, secuenciación de saberes básicos y criterios de evaluación, en la materias y áreas troncales.</p> <p>De cara al curso próximo, debemos trabajar cuestiones relacionadas con la convivencia, autonomía y comportamiento del alumnado, comprensión lectora, uso de las TIC'S, metodología y evaluación. Todo ello debe de estar recogido en el Plan de Acción Tutorial del Centro.</p>
<b>C1.3.</b> Coordinación con el CDIAT de la Roda, USMIJ, CAI, UAO, DESARROLLO, Centro de Educación Especial de Albacete y la Roda y Servicios Sociales.	EOA	Coordinación	Participación de los implicados y adecuación de la coordinación	T123		4	<p>La coordinación con los diferentes organismos de inclusión educativa se ha producido de manera eficaz y eficiente, aunque los resultados esperados no han sido todo los satisfactorios que hubiésemos deseado, sobretudo, en el tratamiento y pautas de actuación con un alumno TEA matriculado en 2º de primaria.</p>

**C2. Mayor coordinación y apoyo con el Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha, fundamentalmente en el mantenimiento y mejora de las instalaciones del centro, sobre todo en su limpieza antes del comienzo del periodo lectivo ordinario de septiembre. Organización conjunta de actividades culturales y tradicionales del pueblo destinadas a nuestro alumnado.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>C2.1.</b> Continuar fomentando la participación de las familias junto a sus hijos en las actividades del centro (aula y gran grupo)	Comisión Equipo Directivo-AMPA Claustro Profesores	Programación de Actividades Complementarias PGA Programaciones de aula	Grado de implicación de las familias	T123		4	<p>La participación de las familias en las actividades que se han propuesto desde el centro ha sido muy satisfactoria.</p> <p>Se propone de cara al curso próximo intentar elevar el grado de implicación de familias vulnerables en la realización de las actividades del centro.</p>
<b>C2.2.</b> Crear nuevos cauces de comunicación para la recepción de iniciativas y sugerencias de mejora para el centro, tendiendo puentes entre profesorado y familias.	Equipo Directivo y AMPA	Buzón de sugerencias físico y online	Grado de participación y calidad de las propuestas	T1		4	<p>La renovación de la Junta Directiva de la AMPA ha sido muy positiva y se ha notado una mayor implicación y colaboración en las actividades programadas por el centro y la propia AMPA. (Planificación de talleres y realización de varias actividades extraescolares, así como viajes de convivencia). Han dotado de un equipo de megafonía para el patio escolar que marca las entradas, salidas y cambios de clase con música.</p> <p>Valoramos muy positivamente la implantación del Acto de Graduación del alumnado de 6º de Primaria. Dotar de presupuesto a la organización de este acto.</p>

**C3. Diseño de actividades y acciones educativas durante el presente curso encaminadas a la *participación* de nuestro *centro* escolar en programas y actividades organizadas por la AMPA del colegio, área de Cultura de la *Diputación Provincial* y organismos como el *Plan Director* y otras instituciones (Consejería y Delegación Provincial, ONCE, Manos Unidas, Save The Children, Cruz Roja, etc.)**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
C3.1. Organizar los recreos activos con la colaboración de alumnado de 5º y 6º Primaria	Ludoteca Director Turnos de recreo	Juegos tradicionales Juegos cooperativos Juegos coeducativos	Grado de satisfacción de alumnado, profesorado y familias.	T123	●	3	El funcionamiento de los recreos activos se podría mejorar de cara al curso próximo buscando una mayor implicación del profesorado que se encarga de la vigilancia de los recreos, proponiendo juegos tradicionales y velando porque se respeten las zonas acotadas para cada juego específico (zona de fútbol, zona de básquet, zona de balón prisionero, zona de juego libre, etc.).  Propuesta de mejora: nombrar responsables de cada clase que se encarguen de bajar los materiales al recreo y recogerlos (balones, cuerdas, canicas, etc.)
C3.2. Rezonificación del patio de recreo para introducir juegos tradicionales y populares.	Ludoteca Director Turnos de recreo	Juegos tradicionales Juegos cooperativos Juegos coeducativos	Grado de satisfacción de alumnado, profesorado y familias.	T123	●	3	De cara al curso próximo habría que nombrar un responsable encargado de organizar un listado de juegos tradicionales, cooperativos y coeducativos que se puedan llevar a cabo en el transcurso de los recreos. Habría que reducir las actividades realacionadas con el fútbol para que las niñas puedan utilizar los distintos espacios del recreo, reduciendo la actividad del fútbol al pabellón cubierto.  Como propuesta de mejora se han creado 2 bancos de la amistad gracias a la colaboración de la AMPA del centro y se propone que en el patio de Infantil el Ayuntamiento ponga más elementos de juego.

**C4. Reducir el uso de plásticos en el centro y trabajar desde la prevención.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
C4.1 Participación en campañas de reducción de plásticos a nivel de aula.	CCP Tutores	Contenedores de Plástico Programas de Educación medioambiental	Seguimiento trimestral	T123	●	3	La Consejería de Medio Ambiente a dotado al centro de varios contenedores de reciclaje de papel y plásticos, que se han repartido en los dos edificios escolares y, que han dado muy buenos resultados reciclando muchos materiales.  La Diputación Provincial de Albacete, gracias a la iniciativa de la Junta Directiva de la AMPA, ha llevado a cabo durante el tercer trimestre, varios talleres de reciclaje, así como la puesta en escena de una obra de teatro relacionada con esta temática.

## D. LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES Y DE FORMACIÓN Y CUÁNTOS OTROS SE DESARROLLEN EN EL CENTRO.

**D1. Avanzar en la evaluación interna del centro con el objetivo de llevar a cabo un buen Plan de Mejora que se refleje en nuestro Proyecto Educativo.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>D1.1.</b> Actualizar el diseño y contenido de los instrumentos de evaluación de los ámbitos a evaluar durante este curso, para hacerlos más eficientes en el análisis de los datos obtenidos.	Equipo Directivo	Google Forms Modelos de cuestionarios actuales	Tarea realizada Utilización de los instrumentos para realizar la evaluación	T3	<input checked="" type="checkbox"/>	3	Gracias a la inserción de la herramienta de Evaluación Interna que la Consejería ha incluido en Educamos CLM todos los sectores de la Comunidad Educativa pueden participar en la evaluación de los resultados escolares y el funcionamiento del centro.  Como propuesta de mejora el curso próximo deberemos realizar microcursos a nivel de tutoría con las familias para que lo conozcan y lo puedan utilizar en las diversas opciones que recoge: seguimiento educativo, secretaría virtual, encuestas de valoración del funcionamiento del centro, etc.

**D2. Favorecer la formación permanente del profesorado, en áreas como la digitalización, planes de lectura, convivencia y prevención del acoso escolar, uso del cuaderno del profesor, metodologías activas y colaborativas y cursos de primeros auxilios.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<b>D2.1.</b> Llevar a cabo las acciones formativas del profesorado demandas por la mayoría del claustro. <b>D2.2.</b> Realización de un Curso de Formación en centros sobre Inclusión educativa del alumnado TEA y un Seminario sobre Escuela 4.0. <b>D2.3.</b> Evaluar el desarrollo del Proyecto Carmenta	Tutores de 6º  Coordinador de nivel, Jefe de Estudios y Claustro	Formularios de Google  Cuestionarios de satisfacción de las familias, alumnado y profesorado.	Resultados escolares del alumnado de 6º  Grado de satisfacción de alumnos y profesores  Se decide abandonar el programa.	T123	<input checked="" type="checkbox"/>	3	Se han valorado muy positivamente las 2 acciones formativas llevadas a cabo a lo largo del curso,  El equipo docente que ha participado en el Proyecto Carmenta a lo largo de 6 cursos ha decidido no continuar con este programa, debido al mal uso que el alumnado hace de los dispositivos sobre todo en sus casas, a pesar de haber advertido a las familias de programas de control parental. Dicha decisión ha sido corroborada por el Claustro y el Consejo Escolar del centro.  Como propuestas de mejora se propone la realización de un curso para el centro sobre herramientas y aplicaciones para la realización de podcast, croma y radio escolar.

**D3. Desarrollar el programa CARMENTA en el nivel de 6º de Primaria y seguir cursos de formación organizados por el CRFP.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
D3.1. Participar en cursos de formación del CRFP relacionados con el Aula de Transformación digital	Equipo docente de 6º de Primaria	CRFP	Memoria de Formación	T23		2.	No se ha podido llevar a cabo porque el CRFP no ha programado en la provincia de Albacete ningún curso relacionado con Croma, Podcast y Radio Escolar.

**D4. Implementar y participar en el PROA+.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
D4.1. Fomentar el uso de metodologías de aprendizaje cooperativo.	Coordinador Formación	Ponencias de expertos	Grado de participación de los distintos grupos	T123		4	Se ha fomentado el uso de metodologías de aprendizaje cooperativo en distintos grupos de Primaria. No se ha podido recibir ninguna ponencia de expertos en metodologías de aprendizaje cooperativo porque no hemos formado ningún Seminario ni Grupo de trabajo ante la gran carga burocrática que nos demanda la administración con la implantación de la LOMLOE. Valoración negativa por el excesivo trabajo burocrático que conlleva su desarrollo.

**D5. Dentro del Plan Digital de Centro (PDC) comprobar que tanto el profesorado, las familias y el alumnado de todo el centro acceden a la plataforma Educamos CLM cada curso de forma mayoritaria y creciente.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	<input type="checkbox"/>	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
D5.1. Organizar un curso de formación para utilizar la plataforma Educamos CLM para los distintos componentes de la Comunidad Escolar.	Coordinador Formación	Guías CRFP y otros Proyectos	Participación del centro	T23		3	Sólo se han podido realizar microcursos en algunas tutorías. Todas las comunicaciones con el alumnado y familias se han realizado a través de la plataforma Educamos CLM y con el alumnado del Proyecto Carmenta se ha seguido utilizando las herramientas de Workspace Education.

## E. ACTUACIONES RELATIVAS AL FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR ESCOLAR.

**E1. Trabajar hábitos de higiene corporal (lavado de manos) y valores humanos, así como limpieza en el colegio (comedor, patio de recreo, aulas,)**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<p><b>E1.1.</b> Promover la colaboración de los alumnos mayores en el control del lavado de manos antes de las comidas.</p> <p><b>E1.2.</b> Utilización de los distintos contenedores de reciclaje del centro (papel, tetrabrik y plásticos).</p>	<p>Responsable del Comedor Escolar</p> <p>Cuidadoras</p>	<p>Proyección de videos sobre higiene corporal y valores humanos</p>	<p>Grado de iniciativa y calidad y cantidad de las propuestas realizadas.</p> <p>Informe en la Memoria.</p>	T123		3	<p>Se valora de forma muy positiva la implicación del alumnado mayor en el control del lavado de manos antes de las comidas.</p> <p>Como propuesta de mejora se ha solicitado a la Consejería de Medio ambiente que nos traigan para el curso próximo más contenedores para reciclaje de papel y plásticos.</p>

**E2. El comedor escolar como espacio educativo para la convivencia y el desarrollo de buenos hábitos de alimentación para una vida sana, en el que se resuelvan los conflictos de manera pacífica y dialogada.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
<p><b>F2.1.</b> Desarrollar actividades dentro del comedor encaminadas a subrayar la importancia de mantener unos buenos hábitos de alimentación sana y buen comportamiento en la mesa de comer.</p>	<p>Equipo Directivo.</p> <p>Cuidadoras del comedor.</p>	<p>Videos sobre alimentación sana y variada.</p>	<p>Informe en la Memoria y en las evaluaciones trimestrales</p>	T123		3	<p>El nivel de satisfacción de las familias con el funcionamiento del comedor es aceptable, aunque hay algunos aspectos por mejorar en cuanto a la resolución de conflictos entre alumnos comensales.</p> <p>Se propone que la empresa encargada del catering del comedor organice cursos de formación sobre resolución de conflictos de forma pacífica a las cuidadoras de comedor.</p>

**E3. Aplicar las normas de convivencia dentro del Comedor escolar a través de la coordinación del Equipo Directivo con las cuidadoras.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
F3.1. Facilitar un cuadro resumen de las normas de convivencia a las cuidadoras y poner paneles informativos sobre normas básicas en las paredes del comedor.	Responsable del comedor escolar y cuidadoras.	NCOFC Infografías sobre Comedores escolares	Informes de evaluación trimestral	T123		3	Se han realizado reuniones trimestrales del responsable de comedor con las cuidadoras para tratar todos conflictos que hayan surgido durante el trimestre y la aplicación de las NCOF del centro.

**E4. Potenciar la comprensión, integración, tolerancia y coeducación del alumnado que asiste al comedor impulsando la proactividad en todo el alumnado que asiste al comedor escolar.**

ACTUACIONES	RESPONS.	RECURSOS Y MATERIALES	EVALUACIÓN	TEMP.	□	V	ANÁLISIS, VALORACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA
F4.1. Realización de juegos y actividades cooperativas y coeducativas en los periodos después de las comidas. Ayuda del alumnado mayor con los más pequeños.	Responsable del comedor escolar y cuidadoras.	Batería de actividades y juegos cooperativos.	Informes en Memoria	T123		2	Imposible de llevar a cabo ya que el horario de contratación de las cuidadoras es muy reducido y no tienen tiempo de organizar actividades para después de las comidas hasta que las familias los recogen, pues la empresa adjudicataria del catering no contempla esta necesidad.

## 4. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES

*“En este apartado se analizan los aspectos organizativos de carácter general del centro. La funcionalidad del horario general y los criterios utilizados para su elaboración, la organización de los espacios y tiempos para el desarrollo de las actuaciones previstas y cuantos otros se estiman pertinentes.*

### DATOS BÁSICOS DEL CENTRO

<b>EQUIPO DIRECTIVO:</b>	
DIRECTOR	Martín José Ramírez Moya (MU)
JEFE DE ESTUDIOS	Francisco José Cuartero Oltra (PRI)
SECRETARIO	Juan Carlos Panadero Gómez (PRI)
<b>CONSEJO ESCOLAR (fecha de constitución 05/12/2022):</b>	
PRESIDENTE	Martín José Ramírez Moya
SECRETARIO	Juan Carlos Panadero Gómez
JEFE DE ESTUDIOS	Francisco José Cuartero Oltra
REPRESENTANTES DEL CLAUSTRO	Inés Ángeles Briz Haro, Justo Fernández Monteagudo, Andrés Martínez González, Esther Rabadán Marchante, Isabel Simarro Sierra
REPRESENTANTES DE LOS PADRES	M. <sup>a</sup> Dolores Arenas Tendero, Teresa Marcilla García, M. <sup>a</sup> Sofía Moraga Picazo, Isabel M. <sup>a</sup> Soler Moratalla
REPRESENTANTE MUNICIPAL	Francisco José Córdoba Monedero (Concejalía de Educación, Cultura y Festejos)
ADMINISTRACIÓN	Juan Landete (Administrativo)
<b>PERSONAL DOCENTE</b>	
INFANTIL	7
PRIMARIA	13 + 2 FI + 1 ED
EDUCACIÓN FÍSICA	2
INGLÉS	4
MÚSICA	1 + 1/2
PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	2
AUDICIÓN Y LENGUAJE	1
RELIGIÓN	2
ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1

COORDINACIÓN DOCENTE			
CICLO/NIVEL	COMPONENTES		COORDINADOR/A
	NOMBRE	ESPECIALIDAD	
CICLO DE INFANTIL	Alicia Ortiz Gallego	I3A	Emilia Donate
	Noemí García Sanchez	I3B	
	Ana Gómez García	I3C	
	Aurora Martínez Villar	I4A	
	Emilia Donate Picazo	I4B	
	Vanesa Valdelvira García	I5A	
	M <sup>a</sup> Antonia Armero	I5B	
	Pilar Emilia Panadero	Inglés	
EQUIPO DE PRIMER CICLO	Marina Vidal Boutet	1ºA	Tere López
	Carlos Ferrer Cano	1ºB	
	M <sup>a</sup> Teresa López Picazo	1º C	
	Andrés Martínez	E.F.	
	Isabel Simarro Sierra	2ºA	
	Isabel López Moreno	2ºB	
EQUIPO DE SEGUNDO CICLO	Esther Rabadan	3ºA	M <sup>a</sup> Dolores García
	Fco. Javier Sánchez	3ºB	
	Celestino Picazo	4ºA	
	M <sup>a</sup> Dolores García	4ºB	
	Juan Carlos Panadero	4ºC	
EQUIPO DE TERCER CICLO	Carmen Tendero	5ºA	M <sup>a</sup> Teresa Delgado
	M <sup>a</sup> Dolores Castillo	5ºB	
	M <sup>a</sup> Teresa Delgado	5ºC	
	Juana Picazo	6ºA	
	Ines Ángeles Briz	6ºB	
	Justo Fernández	6ºC	
CCP	Coordinadores/as de Ciclo de Infantil y Primaria		Martín J. Ramírez
	Director y Jefe de Estudios		
	Orientador: Ana Belén Peralta García		

## OTRAS COORDINACIONES Y COMISIONES

<b>FUNCIÓN</b>	<b>MAESTRO/A</b>	<b>NIVEL</b>
<b>COORDINACIÓN DE FORMACIÓN</b>	Fco. Javier Sánchez	Infantil y Primaria
<b>SERVICIOS COMPLEMENTARIOS</b>	Juan Carlos Panadero Gómez	Secretario
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES</b>	Francisco José Cuartero Oltra	Jefe Estudios
<b>COORDINADOR DE PREVENCIÓN</b> (Prevención de riesgos y fomento de la salud laboral)	Juan Carlos Panadero Gómez	Todos
<b>MATRICULACIÓN</b>		
<b>INFANTIL</b>		136
<b>1º NIVEL</b>		56
<b>2º NIVEL</b>		45
<b>3º NIVEL</b>		48
<b>4º NIVEL</b>		57
<b>5º NIVEL</b>		54
<b>6º NIVEL</b>		68
<b>TOTAL</b>		<b>464</b>
<b>CARACTERÍSTICAS ALUMNADO</b>		
<b>ALUMNADO EXTRANJERO</b>		27
<b>ALUMNADO ACNEAE´s</b>		94 + 18 ACNEES
<b>ALUMNADO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE</b>		53

<b>EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO</b>	
<b>ORIENTADORA</b>	Ana Belén Peralta García
<b>PT1</b>	Mª Victoria Navarro Ruiz
<b>PT2</b>	Concepción Lozano Sánchez (1/2 PROA+ Y ½ EXTRAORDINARIO)
<b>AL</b>	Mar Murcia Gallego
<b>ATE</b>	Eva Cifuentes Mico
<b>PTSC</b>	Fco. José Márquez Martínez (martes)

<b>FISIOTERAPEUTA EDUCATIVA</b>	Raquel Guarinos López
<b>ESPECIALIDADES DEL CENTRO</b>	
<b>INGLÉS 1</b>	Isabel Escrig
<b>INGLÉS 2</b>	Juani Picazo (tutoría 6ºA)
<b>INGLÉS 3</b>	Pilar E. Panadero
<b>INGLÉS 4</b>	Carlos Ferrer (tutoría 1ºB)
<b>INGLÉS 5</b>	Esther Rabadán (tutoría 3ºA)
<b>E.F. 1</b>	Lorenzo Villanueva
<b>E.F. 2</b>	Andrés Martínez González
<b>MÚSICA 1</b>	Martín J. Ramírez (Dirección)
<b>MÚSICA 2</b>	Luis Alfonso Romero Rubio
<b>RELIGIÓN 1</b>	Mercedes Serrano
<b>RELIGIÓN 2</b>	Susana Garrido (3 días)

CALENDARIO DE REUNIONES PARA EL CURSO 2023-24.

	CLAUSTRO	CICLOS	C.C.P.	I.E.S.	CONSEJO ESCOLAR	EVALUACIONES
<b>Septiembre</b>	1 y 5	7 y 27	18		25	Reuniones principio de curso con familias: a determinar por el equipo Evaluación inicial: última quincena
<b>Octubre</b>	9 y 30 (PGA)	2 y 16	9		30 (PGA)	
<b>Noviembre</b>		6 y 20	13 y 27			
<b>Diciembre</b>		4	4			E.I. Y 1º CICLO: 11 2º Y 3º CICLO: 18
<b>Enero</b>	29	22	15		29	
<b>Febrero</b>		5	19			
<b>Marzo</b>	15	4	4	27		1º CICLO Y E.I.: 11 3º Y 2º CICLO: 18
<b>Abril</b>		8 y 22	15 y 29			
<b>Mayo</b>	6	6 y 27	20	21	27	
<b>Junio</b>	28	17	10	12 y 26	28	ED. INFANTIL: 26 1º CICLO: 25 2º CICLO: 25 3º CICLO: 24

REUNIONES DEL E. DIRECTIVO **LUNES DE 12:15 A 13:15 H.**

## CALENDARIO ESCOLAR DEL CENTRO

# Calendario Escolar

## Curso 2023/24




Castilla-La Mancha  
www.educa.jccm.es

Septiembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

- 12 - Fiesta Nacional de España
- 13 - Día no lectivo

Octubre

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- 1 - Día de Todos los Santos
- 17 - Día de la Enseñanza

Noviembre

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

- 1 - Día de Todos los Santos
- 17 - Día de la Enseñanza

Diciembre

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- 6 - Día de la Constitución
- 7 - Día no lectivo
- 8 - Inmaculada Concepción
- Desde el 25, descanso primer trimestre

Inicio / Fin de clases

- Escuelas infantiles autonómicas
- 2º Ciclo Infantil, Primaria, E. Especial, Educación Secundaria, Bachillerato. FP de Grado Básico, FP Grado Medio y Superior y Programas Específicos de FP. Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Artísticas Superiores. Enseñanzas Deportivas.
- Cursos de Especialización de FP.
- Formación Profesional a Distancia.
- E. Elementales y Profesionales de Música y Danza.
- E. Personas Adultas.
- Idiomas.

Enero

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- Hasta el 7, descanso primer trimestre

Febrero

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			

- Día de libre disposición o Carnaval

Marzo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Descanso segundo trimestre

Abril

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

- 1 - Descanso lectivo

Mayo

L	M	M	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- 1 - Fiesta del Trabajo
- 30 - Corpus Christi
- 31 - Día de Castilla-La Mancha

Junio

L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Julio

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

## HORARIO GENERAL DEL CENTRO

Durante este curso escolar hemos mantenido la distribución en 5 sesiones: 3 sesiones de 60 minutos y 2 sesiones de 45 minutos cada una, siguiendo las instrucciones de la **Orden de 121/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Esta distribución por sesiones nos ayuda a organizar mucho mejor al profesorado que debe desplazarse diariamente entre los dos edificios (especialistas y equipo de orientación, fundamentalmente) y a realizar algunas sustituciones de compañeros cuando no hay recursos disponibles en el edificio afectado. El funcionamiento de dicho horario ha sido muy positivo y pensamos que se aprovecha mucho mejor el tiempo al no tener que hacer tantos cambios de clase y se rentabiliza mucho más los periodos de 60 minutos, intentando poner las materias troncales en dichos periodos.

Para mantener la misma dinámica durante todo el curso, el horario de los meses de junio y septiembre también está organizado en el mismo número de sesiones, aunque de más corta duración.

<b>Horario Lectivo</b>		
	<b>Junio/Septiembre</b>	<b>Resto delCurso</b>
<b>1ª sesión</b>	09:00 – 09:50	09:00 – 10:00
<b>2ª sesión</b>	09:50 – 10:30	10:00 – 11:00
<b>3ª sesión</b>	10:30 – 11:10	11:00 – 11:45
<b>Recreo</b>	11:10 – 11:40	11:45 – 12:15
<b>4ª sesión</b>	11:40 – 12:20	12:15 – 13:15
<b>5ª sesión</b>	12:20 – 13:00	13:15 – 14:00
<b>Horario Complementario</b>		
	<b>lunes</b>	<b>miércoles</b>
	15:30 – 18:30	14:00 – 15:00
<b>Día de Visita de Padres: LUNES DE 17:30 A 18:30 H</b>		

Los dos edificios, como es lógico, tienen diseñados los mismos periodos lectivos, aunque en Educación Infantil, dada su organización y flexibilidad entre momentos de aprendizaje y, para no coincidir con la salida y entrada de los alumnos de primaria, estas se adelantan y/o atrasan unos minutos.

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR ÁREAS Y NIVELES: LOMLOE.

<b>ÁREAS</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>
<b>Lengua</b>	4,5 h					
<b>Matemáticas</b>	4,5 h	4,5 h	4,5h	4,5h	3:45h	4,5h
<b>Conocimiento del medio</b>	3 h	3 h	3 h	3 h	3 h	3 h
<b>Inglés</b>	3 h	3 h	3 h	3 h	2:15h	3 h
<b>E. Artística</b>	2:15h	2:15h	2:15h	2:15h	2:15h	2:15h
<b>E. Física</b>	2:15h	2:15h	2:15h	2:15h	2:15h	2:15h
<b>Proyecto de centro</b>	1,5 h					
<b>Religión/Alternativa</b>	1,5 h					
<b>Educ. en Valores Cívicos y Éticos</b>					1,5h	
<b>TOTAL</b>	<b>22,5h</b>	<b>22,5h</b>	<b>22,5h</b>	<b>22,5h</b>	<b>22,5h</b>	<b>22,5h</b>

La organización de las sesiones se corresponde al horario lectivo general para centros de Primaria indicado en el **Anexo IV del Decreto 81/2022** que regula el currículo de la Educación Primaria. El recreo, considerado como un periodo lectivo más, tiene una duración de 30 minutos diarios.

En el tercer ciclo de Educación Primaria se incluye la Educación en Valores Cívicos y Éticos en 5º de Primaria. El área de Educación Artística se organiza en los niveles de 1º a 6º, con un periodo para las enseñanzas de Música y un periodo para las enseñanzas de Plástica, procurando que el área de Música siempre que sea posible tenga una duración de 60 minutos.

Los criterios seguidos para su elaboración han sido fundamentalmente organizativos. En general han sido estos:

- Los tutores impartirán la mayor parte del horario y sesiones de su grupo de alumnos.
- Los especialistas enlazarán el mayor número posible de sesiones seguidas en un mismo edificio, evitando pérdidas de tiempo en desplazamientos, ganando en eficiencia.
- Eficacia en la organización de las sustituciones de compañeros.
- La eficiencia en la organización de apoyos y refuerzos.

## CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS DEL ALUMNADO

Los criterios pedagógicos que se han tenido en cuenta para distribuir las enseñanzas en Educación Primaria han cambiado poco con respecto a cursos pasados.

Continuamos con el modelo-horario de 5 sesiones que la **Orden 121/2022**, de 14 de junio también recoge, al considerar todo el profesorado que las sesiones de una hora son mejor aprovechadas y hay una mayor eficiencia en el desarrollo de la jornada, con menos pérdidas de tiempo en cambios de clase y espacios. Este horario fue corroborado en el último Claustro y Consejo escolar de este curso.

En general, se ha intentado que los tutores permanezcan el mayor número posible de sesiones con su alumnado, impartiendo como mínimo las áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio. Para la elaboración de los horarios del alumnado se han tenido en cuenta los siguientes criterios:

### PRIMER CICLO

- La globalización de las actividades en estos cursos es una de las principales premisas, pues hay que adaptar el ritmo de los escolares a la nueva etapa y es mejor hacerlo progresivamente.
- La prioridad de las áreas troncales a principio de la jornada, dejando para después del recreo el resto de las áreas, cuando la curva de fatiga es más acusada.
- La integración de las clases de los especialistas en las horas más adecuadas, preferiblemente al final de la jornada escolar.
- El equilibrio en las sesiones de apoyo para los 5 grupos del ciclo.

### SEGUNDO CICLO

- La prioridad de las áreas troncales a principio de la jornada sigue siendo un criterio importante para seguir en la elaboración de los horarios de este ciclo, a pesar de que los especialistas deben completar sus horas lectivas en todos los tramos horarios.
- La coordinación con el ciclo anterior, sobre todo a nivel metodológico, intentando mantener un ritmo de trabajo que se adapte poco a poco a las nuevas exigencias del nuevo curso.
- El equilibrio en las sesiones de apoyo para los 5 grupos del ciclo.

## TERCER CICLO

- La prioridad de situar las áreas troncales a principio de la jornada sigue siendo un criterio a seguir, aunque el alumnado está más dispuesto a aguantar mejor la curva de fatiga.
- La flexibilización de las sesiones de los tutores con su grupo de alumnos permite la interrelación de materias y el trabajo por competencias al disponer el profesor de más tiempo continuado con sus alumnos.
- La preparación para adaptarse a la ESO es un criterio importante que marca la actividad académica de los alumnos en 6º nivel, intentando que sean lo más independientes posible tanto en la organización como en la ejecución de sus tareas.
- El equilibrio en las sesiones de apoyo para los 6 grupos del ciclo.

## ORGANIZACIÓN DE LOS CICLOS DE PRIMARIA AL AMPARO DE LA LOMLOE

Se realizan siguiendo unos criterios académicos, cuantitativos y de convivencia, procurándose la homogeneidad de todos los grupos.

### INFANTIL

El agrupamiento del alumnado de 3 años se hace con los siguientes criterios:

- Orden alfabético.
- Igualdad, dentro de lo posible, de niños/niñas por grupo
- Mes de nacimiento. Se tendrá en cuenta dos periodos, el primero los nacidos entre enero y junio y un segundo grupo entre los nacidos de julio a diciembre.
- Agrupamiento según solicitudes de formación religiosa los alumnos de no religión son atendidos por sus tutores.
- Continuidad de los grupos de 4 y 5 años.
- Reducción numérica en los grupos con alumnos con necesidades educativas especiales.
- En igualdad de condiciones los alumnos de nuevo ingreso se asignarán al grupo cuyo tutor tenga menor antigüedad en el centro, procurando que todos los grupos tengan el mismo número.

### PRIMARIA

Continuidad del alumnado que promociona en sus respectivos grupos, menos en 1º, 3º y 5º nivel que se mezclarán para homogeneizar los cursos, teniendo en cuenta lo siguiente:

- Rendimiento académico.
- Alumnado con apoyo escolar, distribución equitativa.
- Relaciones sociales entre el alumnado.
- Incompatibilidades del alumnado, para separarlos.
- Comportamiento.
- Igual número de alumnos y alumnas, en la medida que se pueda.
- Para formar los nuevos grupos, teniendo en cuenta los puntos anteriores, a final de curso se hará una puesta en común entre los tutores de 5 años de E.I y 2º y 4º nivel de E.P. junto con el Jefe de Estudios y Equipo de orientación.
- El alumnado que no ha promocionado en 2º, 4º y 6º se ubicará de forma razonada con criterios pedagógicos y sociales y con su Plan de refuerzo específico correspondiente para asegurar que el alumnado pueda alcanzar el grado esperado de adquisición de las competencias

correspondientes. Para aquellos de reciente incorporación al centro la distribución se hará siguiendo los mismos criterios que en Infantil.

## ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y TIEMPOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS Y LOS CRITERIOS UTILIZADOS PARA SU ELABORACIÓN

La organización de los espacios del centro se ve un tanto dificultada por el hecho de que el colegio está dividido en dos edificios y los especialistas deben desplazarse de uno a otro, en función de su horario, por lo que se ha procurado evitar al máximo los desplazamientos de éstos para no perder tiempo. Por ello, cada edificio tiene que contar con espacios específicos para todo tipo de actividades, como si en realidad fueran dos centros distintos. Esto nos supone un problema añadido en relación con el desplazamiento del profesorado entre sesiones, la organización de refuerzos y sustituciones, el presupuesto para el material, mobiliario, recursos tecnológicos, etc.

Durante los últimos cursos se ha hecho un esfuerzo considerable para dotar a los dos edificios de parecidos recursos, sobre todo a nivel tecnológico, de forma que alumnos y profesores puedan vincularse de una manera más estrecha con la globalidad del centro, pero la distancia sigue siendo un hándicap imposible de mejorar.

En el edificio de Infantil tenemos línea 3 en Infantil 3 y línea 2 en Infantil 4 años y en Infantil 5 años. Dicho edificio consta además de las 7 tutorías, un aula para inglés y una sala de profesores y reprografía en la Planta Baja. En la planta primera se han ubicado el primer ciclo de Primaria con línea 3 en 1º de Primaria y línea 2 en 2ª de Primaria. Fruto del convenio realizado con el Ayuntamiento para hacer un uso compartido del Edificio de la C/ Canalejas, construido en el año 2010, que alberga el Comedor Escolar y un aula de psicomotricidad para los alumnos de infantil. Este edificio, el Ayuntamiento lo ha destinado a la Escuela Municipal de Música.

En el edificio de 2º y 3º Ciclo de primaria con 11 unidades se cuenta además con una sala de profesores, la Biblioteca del centro, el Aula de Medios Tecnológicos, dos aulas de refuerzo, Aula de Música, Aula de Inglés, un almacén, los despachos del Equipo de Orientación y las oficinas de Administración.

La planificación del período de acogida y adaptación se lleva a cabo con anterioridad a la llegada del alumnado y teniendo en cuenta lo recogido en la **Orden de 121/2022**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que regula la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria en nuestra comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, así como las instrucciones de final de curso e inicio de curso de la Viceconsejería.

Dicho programa de adaptación contempla los siguientes aspectos:

Intercambio de información y acuerdo con las familias del alumnado, así como los mecanismos de colaboración para su mejor inserción en el centro. Para ello, hemos tenido en cuenta lo recogido en el **Decreto 80/2022**, de 12 de julio, por el que se establece y ordena el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. El equipo docente del centro educativo que imparta Educación Infantil programará el periodo de adaptación del alumnado, para favorecer el tránsito a su nueva situación de enseñanza y aprendizaje, en colaboración con las familias. La organización de este periodo garantizará la incorporación, de forma gradual, de todo el alumnado desde el inicio de las actividades lectivas en un tiempo **máximo de 7 días**, tal y como viene recogido en la Orden de 121/2022. No obstante, se informa a las familias que si alguna tuviese problemas de conciliación de la vida familiar durante este periodo de adaptación podría dejar a su hijo/a desde el primer día lectivo en el centro en el horario ordinario del resto de cursos.

A principios de este curso se celebró una reunión con las familias del alumnado de nueva incorporación en E.I. 3 años del presente curso. El Equipo de Orientación del Centro, en coordinación con las tutoras, ofreció orientaciones a las familias para asumir con naturalidad el proceso de adaptación, reduciendo los temores y la ansiedad, creando en los padres unas expectativas positivas hacia la capacidad de adaptación de sus hijos. A su vez, se dieron pautas a las familias para mantener

comportamientos que contribuyeran a dar seguridad y confianza y prevenir las actuaciones más adecuadas ante las posibles reacciones de los niños y niñas (posibles conductas de regresión).

El día 5 de septiembre, el profesorado que acogió al alumnado de 3 años mantuvo una nueva reunión con los padres y madres de este alumnado en la cual, además de darles una bienvenida al centro, se les proporcionó un dossier con pautas para ayudar a sus hijos en el proceso de adaptación, información relativa a las características evolutivas de este nivel, normas de funcionamiento, horario general del centro, listado de material, así como un cuestionario que debían cumplimentar para llevar a cabo la entrevista inicial previa.

Cada familia fue citada con su correspondiente tutora para la realización de esta importante entrevista (durante los días 5, 6 y 7 de septiembre), en la cual se aprovechó para recabar toda la información posible sobre el niño/a, dar a conocer el aula de su hijo/a, las instalaciones del edificio de Educación Infantil y para dar respuesta a posibles dudas y/o temores. En esta entrevista se explica a las familias el horario de incorporación progresiva de su hijo/a y la realización de una entrada escalonada, desde el primer día de las actividades lectivas en el Centro, es decir, desde el 10 de septiembre y con una duración de 5 días lectivos.

### A PARTIR DEL LUNES 18 DE SEPTIEMBRE HORARIO NORMALIZADO COMO EL RESTO DE ALUMNADO DEL CENTRO (DE 9 A 13 HORAS).

Actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación.

Teniendo en cuenta los objetivos didácticos que nos marcamos para este período de adaptación, las actividades están enfocadas para:

- Adaptar al niño/a a la escuela, consiguiendo que comparta experiencias procedentes del aula con sus familias.
- Conocer el centro de Educación Infantil: su clase, el patio, aula de psicomotricidad, biblioteca, otras aulas.
- Desarrollar la capacidad de comunicarse con los otros alumnos y la tutora y maestra de apoyo.
- Establecer relaciones con el grupo y con la tutora mediante unas normas básicas (saludo, despedida, llamada...).
- Conocer y saber ubicarse en los distintos espacios que hay en su clase y respetar las mínimas y pocas aún normas de funcionamiento y convivencia.
- Conocer y realizar las rutinas establecidas para este período de adaptación: nombres de los niños, nombre de la maestra, el día/la noche...

Para ello, las actividades a realizar serán las siguientes:

Durante los primeros días, se dejaron juguetes atractivos para ellos distribuidos por la clase para que, después de un momento de juego libre, se sentaran con ellos en la alfombra y comenzaran a conocer nuestros nombres mediante canciones ("dime tu nombre") o juegos como "la manta traga-niños".

Se les enseñaron canciones que nos sirvieron para dar los buenos días, pasar lista, realizar una fila para entrar y salir en orden del aula.

Les presentamos materiales y juegos nuevos a modo de sorpresa, sirviéndonos de una caja mágica.

Hicimos diferentes paneles junto con ellos para que resulte más significativo (como, por ejemplo, el mural de pasar lista o el de los cumpleaños).

Se realizaron visitas a otras aulas y diferentes espacios del centro de Educación Infantil.

Se identificaron con su foto y nombre todos los espacios del aula que están destinados a todos y cada uno de los niños, es decir, cuál es su percha para colgar el abrigo, su bandeja para guardar sus

futuros trabajos, su lugar para dejar y tomar el almuerzo, el sitio donde colocan su jarrita para beber agua, etc.

Presentamos la mascota del aula como un elemento altamente motivador para el alumnado y lo enseñamos a través de un cuento que refleja su historia y canciones con este mágico personaje para ellos.

Se colocaron y explicaron poco a poco algunas de las rutinas del Rincón de la Asamblea: panel del encargado/a, días de la semana, tiempo atmosférico, ...

Fuimos presentando cada día un rincón de juego, así como los materiales y juegos didácticos que contienen (plástica, juego simbólico, matemáticas, construcciones) y otros espacios dentro del aula como la biblioteca o el rincón del ordenador.

## PLAN DE APOYOS DEL CENTRO

La jefatura de estudios, en coordinación con el EOA han organizado el **Plan de apoyos** con el alumnado ACNEAE del centro aprovechando las horas lectivas excedentes del profesorado.

En casi todos los cursos la disponibilidad horaria se ha visto reducida debido a especialidades y materias que debían impartir algunos tutores en su propio grupo o a otros de su nivel/ciclo, así como por la asignación de sesiones para el desarrollo de funciones específicas:

- Tutora de I4B: Coordinadora de Ciclo.
- Tutora de 1ºA: Conocimiento del Medio a 1ºB
- Tutora de 1ºC: Coordinadora Ciclo.
- Tutor de 1ºB: Inglés a todo 1º.
- Tutora de 2ºB: Coordinadora de Bienestar y Protección.
- Tutora de 3ºA: Inglés a su tutoría.
- Tutor de 3ºB: Coordinador de Formación y Transformación digital.
- Tutora 4ºA: Responsable de Biblioteca
- Tutora de 4ºB: Coordinadora de Ciclo.
- Tutora de 5ºC: Coordinadora de Ciclo.
- Tutora de 6ºA: Inglés a todo 6º.
- Tutora de 6ºB: Plástica y atención alumnado no religión 6ºA.
- Tutor de 6ºC: Conocimiento del Medio a 6ºA.

Durante este curso NO hemos contado con ningún apoyo de cupo extra en la etapa de educación infantil, aspecto valorado negativamente por todo el profesorado y familias de esta etapa. Esperamos que el curso próximo el apoyo a infantil sea un cupo de tiempo completo para poder atender las necesidades de esta etapa educativa. Todo ello a pesar de cumplir los requisitos de ratio para que nos dotasen de al menos medio cupo de Apoyo.

Los **CRITERIOS** aplicados a la hora de rentabilizar al máximo las sesiones de apoyos han sido los siguientes:

- **APOYOS "INTRAEDIFICIO"**: debido a la agrupación del alumnado en dos edificios (Infantil-1º ciclo y 2º-3º ciclos) los apoyos se realizan sin salir del edificio. De esta manera se evitan desplazamientos innecesarios y los apoyos son más eficientes.

- **APOYOS "INTRANIVEL"**: entendemos que lo mejor y más eficaz para el alumnado de refuerzo es que sus materias sean reforzadas, a ser posible, por maestros que las imparten en ese nivel y conocen de primera mano donde están las dificultades de cada una en cada momento de la programación anual.
- Apoyos prioritarios en las áreas de **Lengua y Matemáticas**.
- Apoyos preferentemente **dentro del aula**.
- **Apoyo lingüístico** a alumnado inmigrante con desconocimiento de nuestro idioma.
- **Flexibilidad** en su organización y horario, dependiendo de la evolución del alumnado.
- **Equilibrio**: intentar conseguir un reparto equitativo de apoyos entre todos los grupos del nivel.
- **Unidad de acción**: mantener todo el curso al mismo profesorado con su mismo alumnado de apoyo, no mezclar, intercambiar ni romper la línea de trabajo del profesor con su alumnado.
- **Prioridad de apoyo en el aula de 2ºA**, para conseguir la presencia, al menos, de dos maestros en el aula para la atención especializada del alumno TEA (ver Apto.10.Convivencia) en todas las sesiones de la semana entre prof. de apoyo ordinario, PT, AL y ATE.
- **Prioridad de apoyo en el aula de 3ºA**, para atención específica a alumno TEA.

Se adjunta **Cuadro de apoyos** del presente curso 2023/24.

### CUADRO DE APOYOS Curso 2023/24

INFANTIL 3 AÑOS					INFANTIL 4 AÑOS					INFANTIL 5 AÑOS				
							A							
	B								B				B	
	A		C							A				
1º PRIMARIA					2º PRIMARIA					3º PRIMARIA				
					A	A	A	A-B	A					A
	B	B			A	A	A	A	A		B			
B	A	A		C	B		A				A	A	A	A
A							B		A					B
					A		A			A	A	A	A	A
4º PRIMARIA					5º PRIMARIA					6º PRIMARIA				
	B	C	A	A		B	C					B	C	
B		C		C	B	C	A		C			A		
					A		B	A				A		C
		A							A					
			A						B		B			A

## SUSTITUCIÓN DEL PROFESORADO AUSENTE

El Jefe de Estudios organiza, para cada momento necesario a lo largo del curso, la atención al alumnado afectado por la/s ausencia/s del profesorado, intentando observar el mayor equilibrio posible entre todo el profesorado, pero priorizando, en beneficio de nuestro alumnado, la aplicación de los siguientes

### Criterios:

- 1. Ausencia de profesorado especialista:** si la ausencia es de un especialista (Inglés, Música, EF, Religión) el grupo afectado será atendido por el tutor correspondiente, suspendiéndose aquellos apoyos que tuviese en su horario cada uno para esas sesiones.
- 2. Ausencia de tutores:** la atención a su grupo la realizará otro profesor del equipo docente-nivel-ciclo, en ese orden. Si para alguna de las sesiones no hubiera disponibilidad el jefe de estudios cubrirá la sesión con un maestro (tutor o especialista) de otro ciclo, observando el mayor equilibrio posible arriba indicado, tal como está establecido en nuestras NOFC.
- 3. Sustituciones en Infantil (con especialidad):** en la etapa de educación infantil cuando no sea posible cubrir las ausencias con el profesorado adscrito a la etapa, se podrá recurrir a profesorado de distinto ciclo o etapa, comenzando por aquellos con la especialidad de infantil, manteniendo a lo largo del curso el equilibrio antes mencionado.
- 4. Sustituciones en infantil (sin especialidad):** si, aun así, no fuese posible cubrir las ausencias contempladas en el punto 3 con profesorado habilitado (E. Infantil) se deberán cubrir con cualquier maestro/a del centro disponible, observando siempre el reparto equitativo mencionado al principio.

El maestro tutor ausente dejará preparada la programación y material de aula cuando tenga prevista su ausencia. Cuando la falta sea imprevista, el J. Estudios, en coordinación con un/a tutor/a de un grupo de nivel paralelo facilitarán a los profesores sustitutos dichos materiales.

En general, tanto en primaria como infantil, las ausencias han aumentado muy significativamente, se han doblado respecto al curso anterior, pasando de un total de 433 el curso pasado a 878 este curso, debido, según nuestro análisis, a las siguientes circunstancias:

- Ausencia de maestra de apoyo en educación infantil.
- Mayor disfrute de los días moscosos del profesorado.
- Aumento de bajas de corto periodo sin nombramiento de sustituto/a.
- Bajas largas que no son cubiertas en tiempo y forma adecuadamente.
- Aumento de ausencias por acompañamiento a visitas médicas de familiares.

Si a estas situaciones le sumamos la atención preferente a los grupos de 2ºA y 3ºA tenemos un programa de apoyos al alumnado que en la práctica es insuficiente en la mayoría de los grupos del centro.

Destacar también la buena aceptación por todo el profesorado y ausencia de conflictividad en la gestión de la sustitución del profesorado ausente.

Se adjuntan cuadros comparativos de sustituciones del pasado curso y el que ahora termina:

**CURSO 2022/23**

MAESTRO/A	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Armero Escribano, Marian	1	1				1	3			2	8
Briz Haro, Inés		1	3	1	5	3		1	1	1	16
Castillo Tendero, Mariló	1		4	3	2		7	2	2	1	22
Córdoba Monedero, Fran		1	1		1	1	3	1	1	1	10
Cuartero Oltra, Francisco		1	2	2		2	5			1	13
Delgado Picazo, Tere		2	3	4	2	2	6	2	2	2	25
Donate Picazo, Emi	1		1			1	2	1		1	7
Escribano Picazo, Ana Rosa									3	1	4
Escrig Salcedo, Isabel			1						1	1	3
Fernández Monteagudo, Justo	2	1	5	2	4	2	1		2	1	20
Ferrer Cano, Carlos				4	1	2	2		2	2	13
García Sánchez, Noemí		2				1	2	1	1	1	8
García Simarro, Loli		3		1	1	2	5		1	3	11
García Tejada, Noella	1										1
Garrido García, Susana	2	3	1						1		7
Gómez Gallego, Vero	1	2			1	1	3	1			9
González Espinosa, Alicia		2					1		2	2	7
López González, María										1	1
López Moreno, Isabel	4	6	1	1		2	1	2	2		19
López Picazo, Tere	1		4	5	1	2	5		3	1	22
Martínez González, Andrés	3	2				1				1	7
Martínez Villar, Aurora	1		1			1	2		1		6
Panadero Gómez, Juan Carlos		2	1		1	1	3	1	2	3	14
Panadero Monteagudo, Pilar	2	3	2	2	2	1	1		2	1	16
Picazo Oltra, Celestino	1	2	1	1		1	6	1	1	4	18
Picazo Panadero, Juani	1	1	6	2		2	1		1	2	16
Rabadán Marchante, Esther		2		1	1	2			1		7
Ramírez Moya, Martín					1		1		1		3
Sánchez Gómez, Javi	2	6			2	3			1		14
Serrano Picazo, Merche	1	1					1	1	1	1	6
Simarro Sierra, Isabel	5	6	2	3	2	5	1		2	3	29
Tendero Escribano, Carmen	1	1	5	5	3	1	7	1	2	3	29
Urbano Ruiz, Mª Ángeles						1	1	1	1		4
Valdelvira García, Vanesa	1					1	3			2	7
Vidal Boutet, Marina	3		5	3		2	3		4	1	21
Villanueva Martínez, Lorenzo		2			1	1	1			1	6
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>53</b>	<b>49</b>	<b>40</b>	<b>31</b>	<b>45</b>	<b>77</b>	<b>16</b>	<b>44</b>	<b>43</b>	<b>433</b>

**CURSO 2023/24**

MAESTRO/A	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
1. Armero Escribano, Marian		1	2	3			3	7	3	3	22
2. Briz Haro, Inés	2	3	4		6	5	5		4	6	37
3. Cuartero Oltra, Francisco	1	2	4	2	4	1	5	1	3	6	29
4. Delgado Picazo, Tere	3	2	3		9	2	6	2	4	6	38
5. Donate Picazo, Emi			2	2	4	1	1	4	3	2	19
6. Fdez. Monteagudo, Justo	1	5	2		5		5	2	3	5	28
7. Ferrer Cano, Carlos	1	2	2	4	5		1	3	4	5	27
8. García Sánchez, Noemí			5	4	3	2	2	4	3	1	24
9. García Simarro, Loli	1	3	6	2	9	5	7	3	6	6	50
10. Gómez García, Ana	1		4		2	2	3	5	2	2	21
11. Gutiérrez Padilla, Ana Belén					8	3	6	5	7	5	35
12. López Culebras, Isabel									3	1	4
13. López Moreno, Isabel	2	7	3	4	8	2	6	5	9	8	56
14. López Picazo, Tere	2	2	3	5	3		5	8	5	3	36
15. Lozano Sánchez, Conchi						1	2	1			5
16. Martínez Castillo, Mª (Susana)	2		1	2	2		1	1	7	1	15
17. Martínez González, Andrés					1	2	1		1	4	9
18. Martínez Villar, Aurora			3	3	4	1	1	4	5	3	24
19. Murcia Gallego, Mar											
20. Navarro Ruiz, Mª Victoria						1	2				3
21. Ortiz Gallego, Alicia			4	2	2	2	1	3	1		15
22. Panadero Gómez, Juan Carlos		3	3	1	6	1	6	2	5	2	30
23. Panadero Monteagudo, Pilar		2	1	4	5	2	2	7	6	1	30
24. Picazo Oltra, Celestino	2	3	1	1	9	5	3	2	7	3	39
25. Picazo Panadero, Juani	1				3		4		2	3	13
26. Poveda Valero, Conchi					1	2	2	1	5	7	18
27. Rabadán Marchante, Esther	2	5	4	1	5	1	3		5	5	31
28. Ramírez Moya, Martín			2						2	2	6
29. Romero Rubio, Luis Alfonso									1	2	3
30. Sánchez Gómez, Javi	1	4	6	2	9	3	5	1	5	5	44
31. Serrano Picazo, Merche	2	2	5			1	3	2	4	2	21
32. Simarro Sierra, Isabel	4	7	2	3	4	2	3	6	9	10	51
33. Tendero Escribano, Carmen	3	2	4		9	1	6	4	5	4	39
34. Valdelvira García, Vanesa			2	4	1	1	3	6	2	3	22
35. Vidal Boutet, Marina	2	5	2	1	5	1		4	5	5	31
36. Villanueva Martínez, Lorenzo					1	1	4	1	3	2	12
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>62</b>	<b>83</b>	<b>50</b>	<b>134</b>	<b>51</b>	<b>107</b>	<b>94</b>	<b>138</b>	<b>123</b>	<b>878</b>

## 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

*“El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas. Todos los programas y actividades que reciban ayudas de la Consejería competente en materia de educación deberán quedar recogidos en la Programación General Anual.*

En las páginas siguientes se detallan las actividades complementarias y extraescolares programadas para todo el colegio en su conjunto y actividades programas por ciclo o incluso algunas de ellas por determinados niveles.

A estas actividades complementarias y extraescolares hay que sumar todas aquellas actividades extracurriculares programadas, fundamentalmente, por la Concejalía de Cultura y Deportes, la AMPA del colegio, la Biblioteca Municipal, la Escuela de Música, el Centro de la Mujer y las Escuelas Deportivas, todas ellas dependientes del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha y, cuya oferta semanal en horario de tardes, cubre sobradamente la demanda de este tipo de actividades para nuestros alumnos fuera del horario escolar.

Debido a la falta de tiempo dentro del horario presencial en el colegio, y a nuestra especial distribución en dos edificios, algunas sesiones de formación (voluntarias, en todo caso) se trasladarán a tardes concretas durante el curso, de forma que tanto familias (escuelas de padres, presentaciones de IES, etc.), como profesores (talleres, grupos de trabajo, etc.) puedan reunirse y trabajar lo más cómodamente posible sin el agobio del tiempo disponible.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA TODO EL CENTRO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN.	RECURSOS Y COLABORADORES.	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Simulacro Emergencia</b>	20 de octubre	Presentación a los alumnos	4	Se realizará sin avisar la hora concreta
<b>Día Internacional de eliminación de la violencia contra la mujer</b>	25 noviembre	Centro de la Mujer	4	Actividades por ciclo
<b>Día de la Constitución</b>	1ª semana diciembre	Fichas de trabajo	4	Actividades consensuadas por ciclos
<b>Celebramos la Navidad</b>	Última semana lectiva del año	Familias, Ayuntamiento y Rondalla de Tarazona	5	Festival Navideño
<b>Día de la Paz y la No Violencia</b>	30-enero	Familias y Ayuntamiento	5	Canción grupal de todo el centro
<b>Día Internacional de la Mujer</b>	8 de febrero	Centro de la Mujer	4	Por ciclos

<b>Desfile de Carnaval</b>	16 febrero	Comunidad Educativa Y Peñas carnavaleras	5	Gran participación e implicación de familias y claustro
<b>Kilómetros de Solidaridad</b>	31 marzo	Save the Children	5	3500€ donados a Fundación Noelia
<b>Día del Libro</b>	23 abril	Actividades variadas. Tutores.	4	Encuentros con autores
<b>Día de Europa</b>	9 de mayo	Ayuntamiento	4	Conferencia a cargo del alclade
<b>Día del Medio Ambiente</b>	5-junio	Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y Ayuntamiento	4	Teatro y charlas sobre reciclaje

Se valorará puntuando de 0 a 5 (0: Muy Negativa – 5: Muy Positiva)

Como **propuesta de mejora** y tras recoger la demanda de muchas familias, alumnado y profesorado del centro para el próximo curso se planificará el desfile de Carnaval como una actividad para todo el centro en todos los cursos de mandato de este Equipo Directivo.

## ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR CICLOS

### 2º CICLO DE INFANTIL

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN.	RECURSOS Y COLABORADORES.	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Halloween</b>	28-octubre	E. Inglés	Colaboramos también las tutoras	El próximo curso se propondrá como actividad de etapa
<b>Fiesta Castañera</b>	1º Trimestre	Familias	Muy positiva y gratificante para los niños	Las familias colaboraron en toda la organización
<b>Taller de Cocina</b>	1º Trimestre	Familias de 15	Positiva	
<b>Carnaval (desfile)</b>	24 de febrero	Familias, Ayto.y Peñas	Positiva	
<b>Visita Panadería</b>	Segundo trimestre	Infantil 3 años y Panadería Telesforo	Positiva	Aprenden a hacer pan y lo llevan a casa
<b>Salida Granja Escuela 4/5 años</b>	Tercer Trimestre	Infantil 4 y 5 años	Positiva	

<b>Graduación Infantil 5 años</b>	Junio	Equipo Infantil Dirección y Especialistas	Positiva	Buenas organización, colaboración de familias
-----------------------------------	-------	--	----------	---

Se valorará puntuando de 0 a 5 (0: Muy Negativa – 5: Muy Positiva)

## 1º CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN.	RECURSOS Y COLABORADORES.	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Día de la Hispanidad</b>	12 de octubre	Tutores	5	Gratuito
<b>Halloween: decoración de pasillos, exposición fotográfica del terror</b>	31 de octubre	Tutores y especialistas de inglés	5	Gratuito
<b>Día del niño</b>	20 de noviembre	Tutores	5	Gratuito
<b>Día contra la violencia de género</b>	25 noviembre	Tutores	5	Gratuito
<b>Día de la Constitution</b>	06 de diciembre	Tutores	5	Gratuito
<b>Obra de títeres: "En un lugar de la granja"</b>	28 de noviembre	Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha (Centro de la Mujer)	5	Gratuito
<b>Abycinicos</b>	15 de diciembre	Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha	5	Gratuito
<b>Feria/mercadillo de Libros EDUCIONA</b>	20 de diciembre	AMPA	5	El coste de cada libro que compren
<b>Navidad: Festival de Navidad. Chocolatada</b>	22 de diciembre	1º y 2º nivel	5	Gratuito con la colaboración de las familias
<b>Día de la Paz</b>	30 de enero	Tutores y equipo directivo	5	Gratuito
<b>Desfile de Carnaval</b>	16 de febrero	Equipo de Infantil y Primaria	5	Gratuito
<b>Carrera Solidaria a beneficio de la Fundación Noelia</b>	22 de marzo	Responsable de Fundación Noelia y especialistas de Educ. Física	5	Aportación-donativo voluntario para la Fundación
<b>Día del Padre/Madre</b>	19 marzo y 5 de mayo	Tutoras 2º nivel	5	Gratuito
<b>Día de la familia</b>	15 de mayo	Tutores 1º nivel		

<b>Día del Autismo</b>	2 de abril	Equipo de Orientación del centro y Tutores	5	Gratuito
<b>Día del Libro</b>	23 de abril	Tutores	5	Gratuito
<b>Salidas a la localidad Biblioteca municipal</b>	25 de abril	Tutores	5	Gratuito
<b>Espectáculo musical: "Las Aventuras de Sam"</b>	26 de abril	AMPA	5	Gratuito
<b>Excursión Fin de curso: visita Castillo de Belmonte</b>	24 de abril	Tutores	5	25€ por alumno
<b>Taller de higiene buco-dental</b>	14 de mayo	Centro de Salud. SESCAM	5	Gratuito
<b>Taller sobre los beneficios y perjuicios del sol</b>	21 de mayo	Farmacéutica: Rocío	5	Gratuito
<b>Audiciones de la escuela de música</b>	Día 5 de junio Día 6 de junio	Escuela municipal de música	5	Gratuito
<b>Teatro Día del Medio Ambiente (Reciclaje) "Bolsón y Zurrón"</b>	14 de junio	Tutores y equipo directivo	5	Gratuito

Se valorará puntuando de 0 a 5 (0: Muy Negativa – 5: Muy Positiva)5

## 2º CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN.	RECURSOS Y COLABORADORES.	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Halloween: Decoración escobas</b>	octubre	Especialista de inglés	5	Repetiremos, fue una actividad muy bien recibida por alumnado y familias.
<b>Visita Centro Educación Ambiental y Jardín Botánico</b>	7 noviembre	Equipo de 4º	4	Conducta inadecuada del alumnado
<b>Visita a la Residencia</b>	18 diciembre	Equipo de ciclo	5	Visita muy gratificante
<b>Desfile de Carnaval</b>	16 febrero	Ayuntamiento Peñas, y Ciclos EI, 1º y 2º	5	Gratuito
<b>Día del padre/madre/familia</b>	19 marzo 5 y 15 de mayo	Nivel de 3º	5	Gratuito

<b>Encuentro Literario Con Mónica Rodríguez (Biblioteca)</b>	27 de mayo	Equipo de ciclo y responsable biblioteca	5	Los alumnos
<b>Viaje a Alcalá del Júcar.</b>	10 junio	Nivel de 4º	5	40€

Se valorará puntuando de 0 a 5 (0: Muy Negativa – 5: Muy Positiva)

### 3º CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS Y COLABORADORES.	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
<b>Día de la Hispanidad</b>	11 octubre	Videos de Internet	5	Gratuito
<b>Halloween</b>	28 de octubre	Especialista Inglés.	5	Trabajos en clase, los alumnos trajeron "desayuno terrorífico" y vinieron disfrazados a clase.
<b>Día de los Derechos del Niño</b>	20 de noviembre	Equipo de ciclo.	5	Trabajos en el aula, visionados de vídeos...
<b>Encuentro literario "Beatriz Osis"</b>	14 de noviembre	Nivel 6º primaria. Escritora.	5	Los alumnos asistieron a una charla con la autora del libro que han leído, en la biblioteca del centro.
<b>Plan Director (Violencia de género)</b>	21 de noviembre	Guardia Civil. Nivel 6º primaria.	5.	Charla por parte de la Guardia Civil sobre la Violencia de género, en la biblioteca del centro.
<b>Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.</b>	24 de noviembre	Equipo de ciclo. -Centro.	5	Visionado de vídeos, lecturas en el aula... para la concienciación por parte del alumnado.
<b>Día de la Constitución</b>	5 de diciembre	Equipo de ciclo. Centro.	5	Actividades en el aula para que los alumnos conozcan la organización de España, derechos y deberes, símbolos...
<b>Día internacional de los Derechos Humanos</b>	11 de diciembre	Equipo de ciclo. Centro.	5	Actividades en el aula, visionado de vídeos, elaboración de biografías sobre personajes defensores de lo derechos humanos.
<b>Abycinitos</b>	15 de diciembre	Ayuntamiento.	5.	Los alumnos asistieron a la Casa de la Cultura (cine) para el visionado de cortos.
<b>Navidad</b>	2ª semana diciembre	Equipo de ciclo.	5.	Manualidades en el aula.

<b>Día de la Paz</b>	Última semana de enero.	Centro. Equipo de ciclo.	5	-Manualidades en el aula para decorar pasillos del centro (corazones con frases relacionadas con la Paz).  -Mural colaborativo, lecturas, canción, todo esto en el patio del colegio.
<b>Carnaval</b>	16 de febrero	Centro. Equipo de ciclo.	5	-Realizan máscaras.  -Desfile por calles del pueblo hasta la Plaza Mayor.
<b>Visita Base Aérea de los Llanos de Albacete</b>	6 de marzo	Nivel 6º primaria. Base Aérea de los Llanos.	5	Visita guiada por la Base por el 50 Aniversario.
<b>Día Internacional de la Mujer</b>	12 de marzo	Centro de la mujer. Equipo de ciclo.	5	-Presentación a cargo de Natalio en las diferentes aulas.  -Elaboración de biografías de mujeres relevantes a lo largo de la historia, a nivel de aula.
<b>Carrera solidaria a favor de la enfermedad rara "Distrofia muscular por déficit de colágeno VI"</b>	27 de marzo	Centro. Maestros de E.F.	5	Carrera no competitiva de todos los alumnos del centro en el patio del colegio.
<b>Día del Autismo</b>	2 de abril	Centro. Tutores. -EOA.	5	-Manualidades en el aula para decorar pasillos del centro, visionados de vídeo.  -Canción, lecturas... en el patio del colegio.
<b>Día del Libro</b>	23 de abril	Equipo de ciclo. Centro.	5	Elaboración de marcapáginas para decorar pasillos, lectura de diferentes capítulos del Quijote adaptados a la edad.
<b>Teatro musical "Las Aventuras de Sam"</b>	26 de abril	Ampa.	5	Teatro en la Casa la Cultura para todos los alumnos del centro.
<b>Plan Director (Peligro redes sociales)</b>	29 de abril	Guardia Civil. Nivel 6º primaria.	5	Charla de la Guardia Civil a los alumnos sobre el "Peligro en las redes sociales", en la biblioteca del centro.
<b>Encuentro con alumnos del IES</b>	3 de mayo	-IES. -Equipo de nivel. -Biblioteca municipal.	5	Algunos alumnos del IES leen cuentos a los alumnos del 3er ciclo de primaria para animarlos a la lectura, en la biblioteca municipal.

<b>Día de Europa</b>	9 de mayo	-Equipo de ciclo. -Centro.	5	Elaboración de banderas de los diferentes países que pertenecen a Europa, juegos para reconocerlas en el aula.
<b>Viaje fin de curso a Madrid (Micrópolis y Xanadú)</b>	20 de mayo	-Nivel 6º primaria.	5	Los alumnos visitan Micrópolis y Xanadú.
<b>Charla informativa IES (orientación y jefe de estudios)</b>	21 de mayo	-Nivel 6º primaria. -IES.	5.	Charla informativa a los alumnos del funcionamiento del IES, en la Biblioteca del centro.
<b>Taller "Primeros auxilios"</b>	23 de mayo	-Nivel 6º de primaria. -SESCAM.	5	Personal del Centro de Salud de Tarazona le una charla a los alumnos sobre Primeros auxilios, con alguna práctica de RCP con muñeco, y visionado de vídeos..., en las aulas.
<b>Plan director (Educación vial)</b>	24 de mayo	-Guardia Civil. -Equipo de ciclo.	5	Charla de la Guardia Civil a los alumnos sobre "Educación vial", en la biblioteca del centro y muestran a los alumnos moto con la que trabajan, en la pista semicubierta del centro.
<b>Plan Director (Peligro redes sociales).</b>	29 de mayo	-Guardia Civil. -Nivel 5º primaria	5	Charla de la Guardia Civil a los alumnos sobre el "Peligro en las redes sociales", en la biblioteca del centro.
<b>Audiciones de música</b>	3 y 4 de junio	-Nivel 5º y 6º primaria. -Escuela de música.	5	Los alumnos de la escuela de música les enseñan a los alumnos de 5º primaria los diferentes instrumentos y les hacen una audición con cada uno de ellos, en la Escuela de música.
<b>Charla Medio Ambiente</b>	5 de junio	-Equipo de ciclo. -ECOEMBES	5	Charla de concienciación a los alumnos, relacionada con el Reciclaje, en la Biblioteca del centro.
<b>Graduación 6º</b>	20 de junio	Equipo Docente.	5.	Por su gran acogida quedará como actividad a realizar todos los cursos.

Se valorará puntuando de 0 a 5 (0: Muy Negativa – 5: Muy Positiva)

## 6. RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

*“El análisis del rendimiento escolar del alumnado es uno de los aspectos más complejos de abordar debido a la cantidad de variables que influyen en el proceso y a la dificultad para concretar los ámbitos y dimensiones sobre los que realizar nuestras conclusiones”.*

Así, si consideramos como elementos fundamentales de ese rendimiento las calificaciones curriculares y niveles competenciales obtenidos por nuestros alumnos durante el curso, podemos concluir que este ha sido, en general, muy satisfactorio. Del análisis de estas dos variables se desprende que la mayoría han conseguido superar suficientemente los objetivos generales de las áreas en sus niveles respectivos.

Con una calificación curricular promedio de **88,44** puntos de alumnos que promocionan en todas las áreas y niveles con evaluación global positiva, podemos sentirnos muy satisfechos del trabajo realizado en el aula.

Por niveles, no hay nada digno de destacar ya que el índice de aprobados en la mayoría de las áreas y niveles es superior al 95%. Por señalar algo poco significativo tan sólo resaltar que los índices más bajos se producen en el nivel de 3º de Primaria en Matemáticas donde hay un **79,16%** de alumnos con evaluación positiva. En el resto de los niveles este índice es superior al **91,96 %**.

Para resumir, de un total de 329 alumnos matriculados en Primaria este curso ha promocionado 328 (**99,69%**) y no promocionan y por tanto repetirán curso un total de 1 alumno (**0,31%**), en 2º de Primaria.

Mostramos a continuación unos gráficos y tablas donde se recogen los resultados académicos globales por cursos y áreas en toda la etapa de Primaria.

## RESULTADOS ACADÉMICOS FINALES DE LOS ALUMNOS POR NIVELES Y ÁREA

### ESTADÍSTICA DE LOS RESULTADOS FINALES DE APROBADOS Y SUSPENSOS POR NIVELES Y ÁREAS

En las siguientes tablas extraídas de la Plataforma Delphos mostramos todos los resultados académicos del presente curso:

AREAS	1º		2º		3º		4º		5º		6º		TOTALES	
<b>MATRÍCULA</b>	56		45		48		57		55		68		329	
<b>TODO APROBADO</b>	53	94,64	44	97,77	38	79,16	45	78,94	47	85,45	64	94,11	291	88,44
<b>LENGUA</b>	53	94,64	44	97,77	43	89,58	56	98,24	54	98,18	66	97,05	316	96,04
<b>MATEMÁTICAS</b>	53	94,64	44	97,77	38	79,16	56	98,24	53	96,36	66	97,05	310	94,22
<b>INGLÉS</b>	53	94,64	44	97,77	43	89,58	46	80,70	49	89,09	66	97,05	301	91,48
<b>CONOC. MEDIO</b>	53	94,64	44	97,77	44	91,66	53	92,98	55	100	67	98,52	316	96,04
<b>E. FÍSICA</b>	55	98,21	45	100	48	100	57	100	55	100	68	100	328	99,69
<b>E. ARTÍSTICA</b>	55	98,21	45	100	48	100	57	100	55	100	67	98,52	324	99,69
<b>RELIGIÓN</b>	47	97,91	28	100	40	100	37	100	45	100	50	100	247	99,59
<b>E. CIVICOS Y ETICOS</b>									55	100			55	100
<b>SI PROMOCIONA</b>	56	100	44	97,77	48	100	57	100	55	100	68	100	328	99,69
<b>NO PROMOCIONA</b>	0	0	1	2,23	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0,31

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Año Académico 2023 / 2024	Centro: CEIP Eduardo Sanchiz				Público	X	Privado	Localidad: Tarazona de la Mancha			
	Código: 2002887	Dirección: JPZ. FELIPE SOTOS, 2			Teléfono: 967480092			Código Postal: 2100	Provincia: Albacete		

1º de Educación Primaria (LOMLOE)																		
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG
P1A	19	0	0	0	18	1	18	1	18	1	18	1	19	0	19	0	18	0
P1B	18	0	0	0	18	0	18	0	18	0	18	0	18	0	18	0	15	0
P1C	19	0	0	0	17	2	17	2	18	1	17	2	18	1	18	1	15	1
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>53</b>	<b>3</b>	<b>53</b>	<b>3</b>	<b>54</b>	<b>2</b>	<b>53</b>	<b>3</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>55</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>1</b>

2º de Educación Primaria (LOMLOE)																		
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG
P2A	22	22	0	0	22	0	22	0	22	0	22	0	22	0	22	0	13	0
P2B	23	22	0	1	22	1	22	1	22	1	22	1	23	0	23	0	15	0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>44</b>	<b>1</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>45</b>	<b>0</b>	<b>28</b>	<b>0</b>

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Año Académico 2023 / 2024	Centro: CEIP Eduardo Sanchiz				Público	X	Privado	Localidad: Tarazona de la Mancha			
	Código: 2002887	Dirección: JPZ. FELIPE SOTOS, 2			Teléfono: 967480092			Código Postal: 2100	Provincia: Albacete		

3º de Educación Primaria (LOMLOE)																		
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG
P3A	23	0	0	0	19	4	20	3	20	3	17	6	23	0	23	0	18	0
P3B	25	0	0	0	25	0	23	2	23	2	21	4	25	0	25	0	22	0
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>4</b>	<b>43</b>	<b>5</b>	<b>43</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>10</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>40</b>	<b>0</b>

4º de Educación Primaria (LOMLOE)																		
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica	
		Total	De ellos, con RE o AC		POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG	POB	NEG
P4A	19	19	0	0	16	3	18	1	15	4	18	1	19	0	19	0	13	0
P4B	19	19	0	0	18	1	19	0	15	4	19	0	19	0	19	0	13	0
P4C	19	19	1	0	19	0	19	0	16	3	19	0	19	0	19	0	11	0
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>53</b>	<b>4</b>	<b>56</b>	<b>1</b>	<b>46</b>	<b>11</b>	<b>56</b>	<b>1</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>57</b>	<b>0</b>	<b>37</b>	<b>0</b>

INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Año Académico 2023 / 2024	Centro: CEIP Eduardo Sanchiz				Público	X	Privado	Localidad: (Tarazona de la Mancha)			
	Código: 2002887	Dirección: .J.PZ. FELIPE SOTOS, 2				Teléfono: 967480092		Código Postal: 2100	Provincia: Albacete		

5º de Educación Primaria (LOMLOE)																				
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica		Educación en valores cívicos y éticos	
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
		PSA	18		0	0	0	18	0	18	0	15	3	18	0	18	0	18	0	16
PSB	18	0	0	0	18	0	17	1	16	2	17	1	18	0	18	0	14	0	18	0
PSC	18	0	0	0	18	0	18	0	17	1	17	1	18	0	18	0	16	0	18	0
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>53</b>	<b>1</b>	<b>48</b>	<b>6</b>	<b>52</b>	<b>2</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>0</b>	<b>54</b>	<b>0</b>

6º de Educación Primaria (LOMLOE)																				
Unidad	Matriculados	Promocionan		No Promocionan	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural		Lengua Castellana y Literatura		Lengua extranjera: Inglés		Matemáticas		Educación Artística		Educación Física		Religión Católica			
		Total	De ellos, con RE o AC		POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG	POS	NEG
		PSA	23		23	0	0	23	0	23	0	23	0	22	1	23	0	23	0	15
PSB	22	22	0	0	21	1	21	1	21	1	22	0	21	1	22	0	15	0		
PSC	23	23	0	0	23	0	23	0	22	1	22	1	23	0	23	0	20	0		
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>67</b>	<b>1</b>	<b>67</b>	<b>1</b>	<b>66</b>	<b>2</b>	<b>66</b>	<b>2</b>	<b>67</b>	<b>1</b>	<b>68</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>0</b>		

## ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO POR NIVELES

### 1º CICLO DE PRIMARIA

#### 1º PRIMARIA

##### 1.-Organización del aula:

Durante el curso hemos ido cambiando la distribución de las mesas dependiendo de las necesidades del grupo-clase y de las actividades que íbamos a desarrollar. En primero A hemos tenido que variar la distribución varias veces para intentar la integración de un alumno, ya que presenta una actitud negativa hacia el cole.

##### 2.-Metodología empleada:

Nuestra metodología es activa y basada en el alumno. Buscando constantemente su motivación. Por las dificultades encontradas por un alumno en particular, hemos utilizado diversas metodologías para despertar su interés, aun así, hemos encontrado dificultades para integrarlo en el aula.

##### 3.-Relación del rendimiento escolar con los objetivos, competencias y criterios de evaluación alcanzados:

Durante este curso hemos trabajado todos los objetivos y competencias. En relación con el rendimiento académico lo vamos a trabajar por cursos:

- 1º A: Valoramos los resultados del grupo como muy positivos. Nota media de Notable.
- 1º B: El avance de este grupo ha sido muy positivo, siendo la nota media Notable.
- 1º C: El progreso del grupo ha sido muy positivo, siendo la nota media Notable.

##### 4.-Recursos materiales utilizados y de apoyo PT y AL:

Los apoyos de PT Y AL han funcionado adecuadamente, aunque el progreso de los alumnos ha sido lento.

**5.-Contexto sociofamiliar:**

La colaboración entre los tutores y las familias ha sido muy positiva. La comunicación durante todo el curso ha sido fluida y han respondido de forma muy favorable a las dificultades que nos hemos encontrado con los alumnos.

**6.-Dificultades encontradas:**

En general el comportamiento y actitud del alumnado son muy adecuados, con un buen clima de trabajo y participación en todas las actividades diarias ordinarias y extraescolares.

**2º PRIMARIA****1.-Organización del aula:**

Durante el curso vamos cambiando la ubicación de los alumnos quincenalmente.

**2.-Metodología empleada:**

Nuestra metodología es activa y basada en el alumno, favoreciendo el estilo participativo (alumno-tutor). Esta metodología nos ha funcionado muy bien con aquellos alumnos que presentan barreras de aprendizaje. Siempre partiendo de su centro de interés para favorecer así la motivación.

**3.-Relación del rendimiento escolar con los objetivos, competencias y criterios de evaluación alcanzados:**

Durante este curso hemos trabajado todos los objetivos y competencias. En relación con el rendimiento académico lo vamos a trabajar por cursos:

•**2º A:** Los resultados de este grupo han sido excelentes, siendo la nota media Sobresaliente.

•**2º B:** El avance de este grupo ha sido muy positivo, siendo la nota media Notable. Como aspecto negativo la repetición de curso de un alumno que suspende casi todas las áreas excepto EF y Religión. Se trata del único alumno del centro que no promociona.

**4.-Recursos materiales utilizados y de apoyo PT y AL:**

Los apoyos de PT Y AL han funcionado adecuadamente, aunque el progreso de los alumnos ha sido lento.

**5.-Contexto sociofamiliar:**

La colaboración entre los tutores y las familias ha sido muy positiva. La comunicación durante todo el curso ha sido fluida y han respondido de forma muy favorable a las dificultades que nos hemos encontrado con los alumnos.

**6.-Dificultades encontradas:**

El principal hándicap que tenemos en el ciclo, y concretamente en 2º de Primaria, es el alumno TEA de 2ºA, con el cual estamos aplicando un programa específico de modificación de conducta. Se trata de un alumno muy disruptivo, con brotes violentos de rechazo a todo lo relacionado con el colegio (maestros, tareas, normas, ...), retador, con el cual nos es casi imposible trabajar en el aula, e incluso fuera de ella. Distorsiona no solo el clima de trabajo en su aula, sino el de todo el edificio de infantil y 1º ciclo de primaria. Así mismo, debido a sus necesidades específicas de apoyo y atención, absorbe casi todos los apoyos disponibles, restándolos de otro alumnado que también los necesita. Más información al respecto en el Apto.9. Gestión de la Convivencia.

## 2º CICLO DE PRIMARIA

### 3º PRIMARIA

#### 1.-Organización del aula:

Durante este año la organización del aula ha favorecido una flexibilidad que facilitase tanto el trabajo individual como el colaborativo y cooperativo en parejas, en pequeño grupo y en gran grupo. cambiándola en función de las áreas y el tipo de tarea trabajada en cada situación de aprendizaje.

#### 2.-Metodología empleada:

Nuestra metodología es activa y basada en el alumno, favorecedora del estilo participativo. Esta metodología nos ha funcionado muy bien con aquellos alumnos que presentan barreras de aprendizaje.

#### 3.-Relación del rendimiento escolar con los objetivos, competencias y criterios de evaluación alcanzados:

Durante este curso hemos trabajado todos los objetivos y competencias, yendo un poco justos de tiempo para desarrollar en toda su extensión todos los contenidos programados en el área de Conocimiento del Medio. En relación al rendimiento académico lo vamos a trabajar por cursos:

**3º A:** Podemos valorar los resultados como muy positivos, con una nota media de Notable.

**3º B:** Igualmente nota media de Notable, valorándolos como muy positivos.

#### 4.-Recursos materiales utilizados y de apoyo PT y AL:

Se nos ha facilitado mucho el uso de TIC por la instalación, en el presente curso, de un panel digital interactivo en cada aula. Hemos tenido apoyo del E.O.A., formado por la orientadora y las especialistas de A.L. y P.T., esta última ha llevado a cabo los apoyos a los alumnos acogidos al programa PROA+.

#### 5.-Contexto sociofamiliar:

El contexto sociofamiliar es muy dispar, dándose algunos casos, aunque pocos, de brecha digital; hemos intentado minimizar cualquier efecto negativo que esta disparidad pudiese ocasionar en el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos. La relación, comunicación y coordinación familia-escuela ha resultado fluida, favorecida de manera notable por el uso de la plataforma educativa ClassDojo.

#### 6.-Dificultades encontradas:

**3º A.** Cabe resaltar que es un grupo de 23 alumnos, con 2 ACNEE, que requieren apoyo del ATE y 8 ACNEAE, de los cuales 4 reciben apoyo de AL, y 5 han salido al programa PROA+ (uno de ellos con informe, que debería recibir apoyo especializado de PT y AL).

**3º B.** Destacaríamos que el grupo es muy numeroso (25 alumnos), con 3 incorporaciones tardías, una de ellas con desconocimiento del idioma y 6 alumnos ACNEAES. 3 de ellos han recibido apoyo en el programa PROA+ y otros 3 han recibido apoyos de PT y AL.

## 4º PRIMARIA

### 1.-Organización del aula:

A lo largo del curso, hemos trabajado de forma muy variada, dependiendo de las necesidades de los alumnos y las actividades. Hemos trabajado en forma de U, en mesas individuales y en pequeños grupos.

### 2.-Metodología empleada:

Nuestra metodología es activa y basada en el alumno, favoreciendo el estilo participativo (alumno- tutor). Esta metodología nos ha funcionado muy bien con aquellos alumnos que presentan barreras de aprendizaje.

### 3.-Relación del rendimiento escolar con los objetivos, competencias y criterios de evaluación alcanzados:

Durante este curso hemos trabajado todos los objetivos y competencias. En relación al rendimiento académico lo vamos a trabajar por cursos:

- 4ºA:** haciendo balance de la nota media obtenida en cada asignatura, los resultados son buenos, teniendo un promedio de notable.
- 4ºB:** haciendo balance de la nota media obtenida en cada asignatura, los resultados son muy buenos, teniendo un promedio de notable alto.
- 4ºC:** haciendo balance de la nota media obtenida en cada asignatura, los resultados son muy buenos, teniendo un promedio de notable.

### 4.-Recursos materiales utilizados y de apoyo PT y AL:

El EOA ha trabajado muy bien este curso y los niños han mejorado notablemente.

### 5.-Contexto sociofamiliar:

El contexto sociofamiliar es muy dispar, lo que no ha impedido una muy buena relación y coordinación familia-escuela. Como en todos los grupos, hay salvedades que no han interrumpido dicha relación.

### 6.-Dificultades encontradas:

El principal problema con el que nos hemos encontrado al desarrollar nuestra actividad docente se ha debido a que los alumnos, en general, tienen muchas dificultades para centrar su atención y concentrarse durante periodos de tiempo suficientemente largos como para que la información que se trabaja en cada momento adquiera la coherencia y el sentido necesarios para captar su interés y los aprendizajes sean significativos y se produzcan de manera natural. A pesar de utilizar metodologías activas y participativas y de presentar los contenidos apoyándonos en medios variados (TIC, recursos audiovisuales, actividades prácticas...) resulta complicado dirigir la curiosidad de los niños a los temas de estudio, contextualizándolos con sus propias experiencias y fomentando su gusto por aprender de manera organizada y progresiva.

Destacaríamos la falta de hábitos de estudio diario en Conocimiento del Medio, área en la que la presentación y el tratamiento de la información se basa (aunque no exclusivamente, sí de manera principal) en textos escritos de cierta extensión que requieren de una buena lectura comprensiva, del mantenimiento de la atención y la concentración durante periodos medios, del esfuerzo necesario para adquirir y utilizar mucho vocabulario nuevo y de capacidad de análisis y síntesis, así como de competencia para expresar de manera breve, pero completa, ordenada y coherente los conocimientos adquiridos.

### 3º CICLO DE PRIMARIA

#### 5º PRIMARIA

Hay que poner en valor el buen rendimiento general de los alumnos/as de 5º (A, B Y C) con un alto cumplimiento de los objetivos y competencias marcados al inicio de curso.

La **METODOLOGÍA** llevada a cabo de forma conjunta por las tutoras, ha sido "coordinada" desde el inicio de curso:

- Elaborar de la Programación General Anual.
- Establecer los "criterios mínimos de Evaluación" en cada materia.
- Metodología basada en los "conocimientos previos" del alumno/a.
- Especial atención a la "comprensión oral y escrita" en todas las áreas.
- Utilización de diversas "herramientas de evaluación" atendiendo a la individualidad.
- Valoración de la actitud y el trabajo diario como parte fundamental de la evaluación.
- "Apoyo ordinario" para los alumnos con dificultades de aprendizaje en Lengua y Matemáticas. Han sido muy eficaces y han mejorado su rendimiento.
- Utilización de la "Plataforma Classroom" en diferentes áreas:
  - Sociales/Naturales (PDF del tema, autoevaluación, actividades interactivas, vídeos...).
  - Libro de Lecturas Comprensivas (PDF).
  - Libro de Plástica de Ciclo (PDF de las láminas y presentaciones en Classroom)

Para "superar y recuperar" los criterios mínimos de evaluación, llevamos a cabo diferentes actividades:

- Corrección de las pruebas parciales en clase, haciendo hincapié en los contenidos que necesitan reforzar.
- Apoyos ordinarios a aquellos alumnos/as que lo necesitan, con repaso de dichos contenidos y realización de actividades de refuerzo. Se utilizan fichas de actividades sobre aquellos contenidos que han de recuperar en las diferentes áreas.
- Actividades en Classroom, que han de realizar durante el fin de semana posterior al control: fichas interactivas, vídeos explicativos, fichas de lectura comprensiva, autoevaluaciones, ...

Si no consiguen superar parcialmente los criterios de evaluación, realizarán un repaso trimestral durante el periodo vacacional y se evaluará a la vuelta. Si dicho trabajo es positivo, la recuperación del trimestre también lo es. Los alumnos más vulnerables por motivos diversos (problemas familiares, socioeconómicos, absentismo escolar, desmotivación...) han conseguido superar en su mayoría los criterios de evaluación que se marcaron en las diferentes áreas; todo gracias a la metodología llevada a cabo para atender las individualidades de cada alumno/a, solventando sus carencias.

Los tres grupos de 6º hemos conseguido un alto nivel de coordinación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en todos sus aspectos: programación, organización, metodología y evaluación (autoevaluación y coevaluación).

## 6º PRIMARIA

Durante este curso los alumnos de 6º de Primaria hemos continuado en el **Proyecto Carmenta** a través de libros de texto digitales y el uso de tablets principalmente. Después de los comienzos difíciles del curso anterior, en el actual el desarrollo del trabajo diario ha sido más fluido y satisfactorio. Resaltar también, como el año anterior, el trabajo y tiempo que supone la configuración de los dispositivos de alumnos (red wifi, correo corporativo, instalación de licencias y aplicaciones básicas, etc.).

Como la mayoría del alumnado posee buenas habilidades en **competencia digital**, la adaptación al proyecto ha sido rápida y positiva. No obstante, hemos tenido que hacer un esfuerzo continuado para concienciar a los alumnos de hacer un uso responsable de estos dispositivos, haciéndoles entender que se trata de nuestra herramienta de trabajo y aprendizaje.

Durante este curso además de la plataforma digital de la Editorial Santillana y SM en Música, hemos utilizado diversas aplicaciones como Book Creator, Canva, Genially o Kahoot. Estas aplicaciones resultan muy interesantes, prácticas y atractivas para el alumnado y nos ayudan proponer nuevas tareas para complementar sus aprendizajes. También hemos utilizado algunas aplicaciones de Office 365 y

hemos realizado pruebas como cuestionarios de Evaluación con Forms.

Desde el principio de curso, también hemos trabajado con **Classroom** tanto a nivel de tutoría como con los especialistas de Música e Inglés, lo que nos facilita muchísimo el trabajo diario y el desarrollo de las clases basadas en la asignación de tareas y el descubrimiento guiado. Así en Classroom tenemos todos los contenidos y tareas de repaso, refuerzo, ampliación, etc. de cada una de las asignaturas. Una vez hechas las tareas, los alumnos pueden entregarlas a través de la aplicación y podemos evaluarlas.

Destacar también que las herramientas y canales de comunicación con las familias que hemos utilizado (Class Dojo, correo electrónico, listas de difusión y Educamos CLM) nos ha permitido mantener una comunicación bidireccional con las familias de manera directa, rápida y fluida. Esto nos ha permitido informarlos al instante y ha mejorado la comunicación y el seguimiento diario de sus hijos.

Las **tutorías con las familias** se han realizado de manera presencial en la clase tanto a nivel grupal como individual. Los padres vienen con asiduidad a las reuniones trimestrales y las tutorías. Estas herramientas han sido también especialmente útiles para aquellos momentos en los que los alumnos no han podido asistir a clase.

En cuanto a la **línea metodológica** seguida durante este curso destacamos como positivos los siguientes aspectos:

- La temporalización de contenidos y la programación diseñada han sido eficaces.
- La coordinación entre los tres tutores ha sido muy buena, lo que ha facilitado la elaboración de materiales curriculares y pruebas de evaluación, así como la atención al alumnado.
- Las actividades complementarias llevadas a cabo han sido satisfactorias.
- La motivación del alumnado y el interés por aprender han sido bastantes continuos, gracias en parte al uso de diferentes metodologías utilizadas como el trabajo en grupos, trabajo cooperativo, pequeños proyectos e investigaciones, globalización de contenidos, etc.
- Los instrumentos de evaluación han sido variados y polivalentes.

Como tutores estamos satisfechos con los resultados académicos obtenidos, con el rendimiento escolar de la mayoría del alumnado, la consecución de competencias y superación de los distintos criterios de evaluación. Así mismo los alumnos están bien integrados en sus grupos y no existen problemas de convivencia destacables. Además, la relación entre las tres clases del nivel es muy buena y existe cohesión y unión entre ellos.

El equipo docente de 6º de Primaria ha decidido de forma consensuada **abandonar el proyecto Carmenta tras 6 cursos** seguidos llevándolo a cabo. Si bien el acceso a internet y el uso de pizarras digitales ya lo tenemos asegurado con la digitalización de todas las aulas del centro, el grueso de la enseñanza pensamos que debe ser analógico y manuscrito para poder conseguir el desarrollo cognitivo que necesitamos para poder tener una enseñanza a la altura de nuestros ideales ilustrados y de lo que entendemos que ha de ser una ciudadanía libre y bien formada.

Los resultados del último informe PISA han sido alarmantes, y la propia OCDE afirma que los estudiantes que utilizan dispositivos digitales menos de una hora al día obtienen una media de 49 puntos más de media que los que se *enchufan* más de cinco horas.

## 7. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

*“Somos dos edificios diferenciados e independientes en sus necesidades económicas con un solo presupuesto al que consideramos del todo escaso y deficiente”.*

A continuación, se presenta el balance económico de gastos e ingresos del curso 2023/24.

A fecha 30 de junio de 2024 según la Conciliación de Cuentas el balance es positivo, con un saldo a nuestro favor de **63.212,09 €**, cantidad que puede parecer muy elevada, pero a la que hay que restar 48.400€ destinados a una obra menor para cubrir el pabellón polideportivo del colegio, así como 12.447,65€ destinados al programa de ayuda de libros (concepto 487) para el curso próximo y 2.308,80€ para la sustitución del lavavajillas del comedor escolar que ya está bastante deteriorado y se estropea de manera frecuente.

Los gastos realizados en el presente curso escolar han servido, en su mayor parte, para financiar el funcionamiento ordinario del centro (material fungible de oficina y mantenimiento de fotocopias) y para dotar al centro del material de Equipamiento para el grupo de Transformación Digital.

Se han realizado inversiones en la compra de material didáctico de apoyo al trabajo en el aula, así como para la mejora de los medios audiovisuales del centro.

La Consejería de Educación instaló el curso pasado en las 23 tutorías un panel interactivo marca Smart de última generación que están conectados a la red de centro. Los paneles de Primaria son de 75 pulgadas y los 7 paneles de Educación Infantil son de 65 pulgadas. Estos paneles vienen dotados de un portátil Dell para el tutor que lo necesite.

Los 6 paneles que el Ayuntamiento de Tarazona adquirió para las aulas de Educación Infantil también han sido reubicados en otras aulas de apoyo, aula Althia, comedor escolar, aula de Música, aulas de Inglés, etc., habiéndose cedido uno de ellos al propio Ayuntamiento por petición expresa del mismo y otro se ha ubicado en el aula que la AMPA del colegio realiza actividades extracurriculares para nuestro alumnado.

En este curso 2023/2024 la distribución del centro ha sido en dos edificios separados entre sí, por lo que el gasto administrativo del colegio se duplica en muchos aspectos, sobre todo en lo relacionado con las infraestructuras TIC. En este curso, gracias a la aportación de la AMPA del colegio se ha cambiado toda la megafonía externa e interna del centro, lo que ha supuesto una

mejora cualitativa en las señales que marcan los cambios de hora y las entradas y salidas, ya que los timbrazos y sirenas han sido sustituidos por músicas de diversos estilos y géneros, haciendo que se respire un clima más ameno y menos acuartelado.

Como propuesta de mejora hemos echado en falta la reparación o sustitución del aparato de aire acondicionado que se estropeó el curso pasado en el comedor escolar y que ha quedado pendiente de solucionar antes de que comience el curso que viene. En las propuestas de mejora dirigidas a la administración educativa lo volvemos a recoger como una demanda muy necesaria para asegurar el bienestar de todo el alumnado y personal que asiste al servicio de comedor escolar.

## VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

- Promover el mantenimiento adecuado del centro entre toda la comunidad educativa para evitar gastos que puedan evitarse.
- Atender las actividades escolares, facilitando los materiales necesarios para su correcta organización y funcionamiento.
- Prever y controlar el gasto de reprografía.
- Prever un mínimo de gasto en el mantenimiento de los equipos informáticos.
- Controlar el uso y el gasto en las comunicaciones de los dos edificios (internet y telefonía)
- Prever, en la medida de lo posible, el gasto en material fungible suficiente para las actividades complementarias que celebrará el centro durante el curso.
- Prever un apartado de imponderables que siempre acaban apareciendo a lo largo del curso escolar.
- Aprovechar la colaboración con organizaciones, empresas e instituciones para obtener el máximo beneficio para el centro con el mínimo coste posible.

En resumen, podemos valorar como positiva la inversión que por parte de la Administración ha realizado en el centro, sabiendo que aún quedan muchas actuaciones por hacer, teniendo en cuenta que los cursos pasan y el centro va envejeciendo a nivel de infraestructuras y aumentando en necesidades de renovación. Una educación de calidad requiere de un suficiente apoyo económico y de una disposición adecuada de las infraestructuras y nosotros, en ambos aspectos, somos muy deficitarios, sobre todo hoy en día que cada vez se hace más patente la presencia del cambio climático para el que los edificios escolares no están preparados.

## VALORACIÓN DEL GRADO DE COHERENCIA ENTRE EL GASTO EJECUTADO Y LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN LA PGA.

A la hora de programar las actividades del centro que se llevarán a cabo durante el curso escolar, el Equipo Directivo tiene muy presente que cualquier objetivo que se incluya en la P.G.A. debe tener la suficiente carga presupuestaria como para poderse llevar a efecto. Si esto no pudiera ser así, lógicamente, no se propondría.

Teniendo en cuenta las cuatro dimensiones en las que se agrupan los objetivos específicos planificados a principio de curso en nuestra PGA, la mayoría del gasto presupuestado y ejecutado, como no puede ser de otro modo, facilita su consecución.

En relación a los objetivos relativos a los procesos de enseñanza-aprendizaje:

1. Inversión en recursos para dotar a los dos edificios de las mismas herramientas para llevar a cabo sus programaciones de actividades respectivas.
2. Adquisición de materiales tecnológicos que permitan al profesorado mejorar su labor docente, experimentar nuevos retos e innovar.

En relación a los objetivos relativos a la organización de la participación y la convivencia:

1. Colaborar en el gasto, dentro de nuestras posibilidades, en las actividades complementarias en gran grupo que realizamos conjuntamente con las familias.
2. Promover el uso responsable y adecuado de las instalaciones para evitar su deterioro. Cuando esto no es así, los gastos que se devenguen para su mantenimiento o reposición son imputados en su totalidad a las familias o, en algunos casos, solidarios con el centro.

En relación a los objetivos relativos a las actuaciones y la coordinación con otros centros docentes, servicios e instituciones:

1. Dotar de los medios económicos necesarios a los equipos docentes para que puedan llevar a cabo sus actividades y realizar sus desplazamientos.

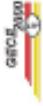
Y, finalmente, en relación a los objetivos relativos a los planes y/o programas institucionales y de formación:

1. Gestionar adecuadamente los libramientos que se reciban por estos motivos concretos y destinarlos a los fines para los que fueron concedidos.

En el caso de la formación del profesorado, el curso pasado se dotó al centro de 4.500€ para la compra de equipamientos para la Transformación Digital, de los cuales queda un remanente de 346,45€ que se utilizará el curso siguiente en la adquisición de aparatos digitales para dicha aula de Transformación Digital que pondremos en funcionamiento. Este curso se ha iniciado esta formación, pero la mayor parte de actuaciones se van a desarrollar el próximo curso 2024-25, ya que la mayor parte del tiempo de formación se ha dedicado a un curso de formación en centros sobre "La inclusión educativa del alumnado TEA"..

Como propuestas de mejora sugerimos a la Administración la necesidad de adecuar la gestión económica de los centros a la situación global del funcionamiento de la economía real y se nos pueda permitir a los centros realizar compras a través de internet en plataformas como Amazon, PayPal, Ali Express, etc., a través del uso de tarjetas virtuales del centro, por ejemplo. Esto nos permitiría poder economizar y rentabilizar mucho más el presupuesto del centro.

ESTADO DE CUENTAS A FECHA 30/06/2024



Saldos a fecha 30/06/24						
Cód.: 02002887		Nombre: COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EDUARDO SANCHIZ				
Localidad: TARAZONA DE LA MANCHA						
Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	202,34	421B	Concepto 605	346,45		
423A-C	2.308,80	422A	Concepto 605	269,03		
<b>Total</b>	<b>2.511,14</b>	422A	Concepto 608	3.375,00		
		422A	Concepto 612	48.400,00		
		423A	Concepto 487	8.299,47		
		<b>Total</b>		<b>60.689,95</b>		
					<b>Saldo de la Cuenta de Gestión</b>	<b>63.201,09</b>
Resumen						
Estado Letra A1	2.511,14			Libro de Banco		63.212,09
Estado Letra A2	60.689,95			Libro de Caja		0,00
Estado Letra B	0,00			Gastos Ptes. de Pago		0,00
Seguro Escolar	0,00					
ExtraPresupuestario	11,00					
<b>TOTAL</b>	<b>63.212,09</b>			<b>TOTAL</b>		<b>63.212,09</b>



Cod. Centro: 02002887 Nombre: COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA EDUARDO SANCHIZ  
Población: TARAZONA DE LA MANCHA

**INGRESOS Y GASTOS POR CUENTAS DESDE 01/01/24 HASTA 30/06/24**

Cuenta	Descripción	Ingresos	Gastos/Pagos
1	INGRESOS	73.179,38	
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.041,18	
102	OTROS RECURSOS	640,00	
10203	Prestación de servicios	640,00	
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	54.025,00	
10507	Concepto 487	2.250,00	
10510	Concepto 808	3.375,00	
10511	Concepto 812	48.400,00	
199	Ingresos No Presupuestarios	13.473,20	
2	GASTOS		23.557,16
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		998,25
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS		16,97
206	MATERIAL DE OFICINA		1.282,11
207	MOBILIARIO Y EQUIPO		113,73
208	SUMINISTROS		156,89
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES		128,09
20808	OTROS SUMINISTROS		28,80
209	COMUNICACIONES		690,67
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL		120,67
20903	LÍNEA INTERNET/TELEFONÍA		570,00
212	GASTOS DIVERSOS		690,00
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES		640,00
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS		50,00
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS		2.282,38
21305	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO		1.369,39
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS		912,99
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229		814,96
21413	Concepto 805		814,96
299	Gastos No Presupuestarios		16.511,20



Cod. Centro: 02002887 Nombre: COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA EDUARDO SANCHIZ  
Población: TARAZONA DE LA MANCHA  
**INGRESOS Y GASTOS POR PROGRAMAS Y CUENTAS DESDE 01/01/24 HASTA 30/06/24**

PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe

Otras Admones. Públicas (Ingresos) y Seguro Escolar (Ingresos y Gastos)		
199	Ingresos No Presupuestarios	13.473,20
299	Gastos No Presupuestarios	16.511,20

421B Formación Permanente del Profesorado e Innovación		
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	591,23
21413	Concepto 605	591,23

422A Educación Infantil y Primaria		
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	5.041,18
102	OTROS RECURSOS	640,00
10203	Prestación de servicios	640,00
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	51.775,00
10510	Concepto 608	3.375,00
10511	Concepto 612	48.400,00
201	RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	998,25
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	16,97
206	MATERIAL DE OFICINA	1.282,11
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	113,73
208	SUMINISTROS	156,89
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	128,09
20808	OTROS SUMINISTROS	28,80
209	COMUNICACIONES	690,67
20902	LÍNEA TELEFONÍA MÓVIL	120,67
20903	LÍNEA INTERNET/TELEFONÍA	570,00
212	GASTOS DIVERSOS	690,00
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y	640,00
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	50,00
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.282,38
21305	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER	1.369,39
21306	OTROS SERVICIOS CONTRATADOS	912,99
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	0,00
21413	Concepto 605	0,00

423A Promoción Educativa		
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	2.250,00
10507	Concepto 487	2.250,00

457A Infraestructura, Fomento y Apoyo al Deporte		
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	223,73

PROGRAMA O ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
Código	Descripción	Importe
21413	Concepto 605	223,73

## 8. EVALUACIÓN INTERNA

*“La evaluación interna de los centros viene definida desde el más alto rango normativo quedando establecido en el artículo 145.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que las Administraciones educativas apoyarán y facilitarán la autoevaluación de los centros educativos”*

Con la **Orden 134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos, el Plan de Evaluación Interna se ha modificado en su temporalización coincidiendo con el comienzo del nuevo periodo de dirección del centro. La evaluación interna que plantea esta Orden persigue el respeto a la autonomía de centro al tiempo que procura dar flexibilidad y agilidad a los procesos a realizar, los cuales deben contar con el compromiso de todos los sectores de la comunidad educativa. Esta será la que dotará de vitalidad a la autoevaluación, percibiendo las herramientas como fórmulas vivas, modificables y útiles para contribuir a la mejora del funcionamiento de los centros y, en definitiva, de la enseñanza.

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

- a. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
- b. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

Los ámbitos de actuación, respetando lo establecido en la Ley 7/2010, serán los siguientes:

- a) El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se incluirá la adecuación de los documentos programáticos a las circunstancias y necesidades del centro.

- b) La organización y el funcionamiento del centro.

Se incluirá la respuesta que da el centro sobre su contexto, su profesorado, su alumnado y las familias.

- c) Los resultados escolares.

Se incluirán tanto los obtenidos en el proceso ordinario de evaluación continua como los derivados de la aplicación de las evaluaciones de diagnóstico.

- d) La relación con el entorno.

Se incluirá la relación con otras instituciones y entidades.

- e) Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Se incluirán los criterios y procedimientos de evaluación, la formación desarrollada y el plan de mejora coherente con la evaluación interna que el propio centro establece.

El marco temporal de la evaluación interna de centros se ajustará al número de cursos que corresponden con carácter general al mandato de la persona responsable de la dirección del centro, es decir, a cuatro cursos.

Los centros bajo la coordinación del equipo directivo planificarán el proceso de evaluación interna distribuyendo las dimensiones anualmente de manera coherente y equilibrada en un marco de cuatro años.

En la evaluación interna, cada centro educativo debe seleccionar los indicadores, los criterios para evaluarlos, los procedimientos y las técnicas de recogida y contraste de la información, así como los procedimientos de análisis, en el marco de su autonomía pedagógica y organizativa. Todo ello deberá hacerse constar en la Programación General Anual.

Así, durante este curso hemos seleccionado los siguientes ámbitos de actuación:



Curso 2023/2024



Curso 2024/2025

## Ámbitos

**Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje**



68 %

**Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro**



0 %

**Ámbito III. Resultados escolares**



100 %

**Ámbito IV. Relación del centro con el entorno**



50 %

**Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora**



0 %

El informe de los ámbitos evaluados se recogerá en un **ANEXO I** al final de la Memoria Anual.

## 9. INFORME SOBRE LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

En primer lugar, señalar positivamente el descenso en las conductas contrarias a las Normas de Convivencia del centro respecto del curso pasado, pasando de 12 a 8. En un centro con casi 500 alumnos, consideramos es un nivel muy bajo de infracciones y que el clima de **convivencia en el centro** sigue siendo muy bueno entre todos los miembros de la Comunidad educativa, salvo el caso de un alumno de 2º de Primaria que veremos más adelante. Analizamos a continuación las conductas producidas, su tipología, alumnado y medidas correctivas adoptadas:

Se han llevado a cabo un total de **8 intervenciones** en la gestión de la convivencia en el centro, la mayor parte de ellas en el 2º ciclo de Primaria (6), con la siguiente clasificación:

- **Conductas contrarias a las Normas de convivencia** (Art.22 Decreto 3/2008): **8**
  - o Desconsideración con los otros miembros de la comunidad educativa: **5**
  - o La interrupción del normal desarrollo de las clases: **3**
- Conductas gravemente perjudiciales para la convivencia (Art.23 Decreto 3/2008): 0
- Conductas que menoscaban la autoridad del profesorado (Art.4 Decreto 13/2013): 0
- Conductas gravemente atentatorias contra el profesorado (Art.5 Decreto 13/2013): 0

CICLOS	Contrarias	Graves	Menoscabo	Atentatorias	
<b>Infantil</b>	-	-	-	-	<b>TOTAL</b>
<b>1º</b>	-	-	-	-	
<b>2º</b>	6	-	-	-	
<b>3º</b>	2	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

### INTERVENCIONES Y GESTIÓN DE LA CONDUCTAS CONTRARIAS:

La mayor parte de las conductas contrarias a las Normas de Convivencia (5) han sido comportamientos y actitudes desconsideradas con los otros miembros de la comunidad educativa, en todos los casos con compañeros de clase.

El resto han sido interrupciones del normal desarrollo de las clases. Conductas disruptivas que, después de muchas advertencias por parte de tutor y equipo docente, no han mejorado, por lo que se decide imponer el parte y dar un toque de atención a este alumnado y a la familia.

El detalle de las 8 conductas contrarias producidas a lo largo del curso, así como su gestión e implicaciones es el siguiente:

- **3 conductas disruptivas en clase:** después de numerosas advertencias por parte del equipo docente de estos alumnos, el tutor y J. Estudios deciden abrir y grabar los casos en Delphos, llevando a cabo los prescriptivos trámites de audiencia a las familias, las cuales se muestran comprensivas y colaboradoras con las actuaciones realizadas. Se impone a los alumnos la medida correctora de sustitución del recreo por una actividad alternativa.
- **5 faltas de respeto a compañeros:** comportamientos y actitudes de desconsideración con otros miembros de la comunidad educativa (compañeros de clase). Al igual que en el caso anterior, después de advertencias de sus tutores y la inadecuada actitud de estos alumnos hacia sus

compañeros, se decide la apertura de los expedientes, citando a las familias para su información, mostrándose comprensivas y colaboradoras. Se imponen, igualmente, las medidas correctoras de sustitución del recreo por una actividad alternativa.

La gestión de las conductas contrarias y las medidas adoptadas han sido muy eficaces. En la mayoría de alumnos (6) se consigue una mejoría significativa en su comportamiento; en el resto (2) se vuelven a repetir sus conductas inadecuadas, lo que obliga al centro a aplicar de nuevo las NOFC, y esta vez sí que se consigue corregir y mejorar su comportamiento y actitud.

### **ALUMNO TEA DE 2º DE PRIMARIA.**

Fuera del análisis anterior, el caso más grave que altera la convivencia en el centro, es el alumno de 2º de primaria, el cual ha estado siendo atendido por la ATE del centro, EOA, UAO y equipo de apoyos ordinarios, con un programa de atención personalizada en el que en las 25 sesiones de la semana siempre había dos profesionales en el aula para su control y atención educativa.

Hay pocos avances significativos en su comportamiento y actitud, ni con medicación, ni con las medidas que el centro ha ido adoptando y adaptando al niño para conseguir trabajar con él y rebajar sus brotes violentos y conductas de rechazo a todo en el cole: compañeros, profesores, trabajo, horarios, actividades, ...

El curso próximo cambia de ciclo, edificio y tutor. Se ha estado ya trabajando y planificando su horario y plan de apoyos y se han solicitado recursos extraordinarios para su atención. Esperemos una cierta mejoría que permita su integración normalizada en el aula y podamos avanzar con él, sobre todo en el aspecto comportamental y actitudinal.

Hay que tener en cuenta que en su aula tiene otros 20 compañeros/as que deben recibir su atención educativa normalizada, sin perturbaciones y alteraciones graves en el clima de trabajo de la clase, que permitan un trabajo diario adecuado.

### **VALORACIÓN GENERAL DEL CURSO.**

Valoramos muy positivamente el clima de convivencia y trabajo mantenido durante el presente curso, con un muy bajo índice de aplicación de nuestras NOFC. Teniendo en cuenta la matrícula del centro (464 alumnos) con solo 8 intervenciones a lo largo del curso en la franja más leve de su clasificación: Conductas contrarias a las Normas de convivencia (**Art. 22 del Decreto 3/2008**).

De las intervenciones llevadas a cabo en aquellas situaciones que lo han requerido se deduce un muy buen funcionamiento de nuestras NOFC, a la vista del efecto positivo que conseguimos en su aplicación, con una mejoría y/o solución definitiva en la mayoría de los conflictos y comportamientos contrarios a las normas de convivencia.

También valoramos muy positivamente la actitud comprensiva y colaboradora de las familias, las cuales entienden las situaciones presentadas con sus hijos/as, la gestión de las mismas y las medidas adoptadas, todo lo cual redundará en un efecto muy positivo de mejora en el comportamiento y actitud de sus hijos/as después de las intervenciones realizadas.

Mención especial para el alumno TEA de 2º de Primaria comentado más arriba; esperemos que con la planificación e implementación de sus programas de atención y apoyo para el curso próximo consigamos su plena integración satisfactoria en el grupo-clase, tanto por él como por el resto de compañeros/as del aula y del centro.

## 10. INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

*“La evaluación externa es la mirada que, desde fuera, nos permite observar fortalezas y deficiencias con el objetivo de corroborar o modificar la visión que tenemos de nosotros mismos y mejorarla”.*

Por lo tanto, bienvenida siempre la evaluación externa a nuestros centros, venga a comprobar el nivel de nuestros alumnos o a evaluar nuestra pericia como docentes, o a probar nuestra capacidad de organización y funcionamiento como centro.

Durante este curso la Inspección de Educación nos ha presentado los informes de supervisión de los **Horarios del profesorado**, de la **Memoria Anual** del curso 2022-2023 y de la **Programación General Anual** del presente curso. Además ha llevado a cabo un Informe sobre una **Actuación Prioritaria 2** sobre la coordinación entre etapas, cuyas conclusiones han quedado recogidas en esta Memoria Anual y se tendrán en cuenta en la elaboración del PGA del próximo curso.

Respecto a la realización de la **Evaluación de Diagnóstico** llevada a cabo en 4º de Primaria todavía no se ha publicado el informe de nuestro centro, por lo que no hemos podido recoger las propuestas de mejora más relevantes con respecto a los procesos de enseñanza y aprendizaje de las competencias lingüística y matemática de nuestro alumnado.

### LA EVALUACIÓN DE LA PGA Y LA MEMORIA DE FIN DE CURSO.

El último aspecto de esta evaluación externa lo constituyen las recomendaciones que la Inspección de Educación hace al centro una vez analizados y valorados los documentos que resumen el trabajo que cada curso se programa y lleva a cabo en el centro (Informe sobre horarios del profesorado, Informe sobre la Memoria, Informe sobre la PGA, Informe sobre la Actuación Prioritaria 2 llevada a cabo por el Servicio de Inspección sobre la coordinación de etapas educativas, los informes de la evaluación de diagnóstico llevada a cabo en 4º de Primaria y los cuestionarios que se han pasado a los diferentes miembros de la comunidad escolar sobre la Evaluación interna del centro (EICE).

En general son bastante positivos en sus valoraciones, ya que sobre un máximo de 5 puntos en cada apartado nos acercamos mucho a esta valoración en varios documentos. Las recomendaciones que se incluyen en sus apartados ya han sido trasladadas a los mismos y un ejemplo claro de ello es esta Memoria de Fin de Curso que nace de la simbiosis entre los apartados de las Instrucciones de Fin/Inicio de curso y los criterios de valoración del documento de supervisión de la propia Inspección de Educación, más las recomendaciones sugeridas por dicho órgano y los informes generados en la Evaluación Interna del centro. Sólo nos falta conocer el informe de la evaluación de diagnóstico de nuestro centro, cuyas conclusiones más relevantes se recogerán en la elaboración de la PGA del próximo curso.

Desde el equipo directivo pensamos que una propuesta de mejora sería que la propia Administración Educativa debería cambiar la **Orden 121/2022** y fijar que en todos los centros de Infantil y Primaria se instaure la jornada laboral en 6 periodos de 45 minutos y no dejar la posibilidad de continuar con este modelo en el que se producen desajustes en el horario de algunas áreas y cursos de unos 15 minutos, unas veces en exceso y otras por defecto. A propósito de la **evaluación de diagnóstico** llevada a cabo en 4º de Primaria, pensamos que los procedimientos de evaluación a lo largo del proceso de enseñanza y de aprendizaje deben seguir las pautas marcadas para que la evaluación continua, global y formativa que la norma nos marca surta los efectos deseados; es decir, un mejor y mayor aprendizaje y una mejora de la calidad educativa en general. No se debe condicionar ni limitar la educación a la superación de una prueba, que, incluso, exige menos que el proceso educativo completo y regulado legalmente y que, además, evalúa lo que puede, pues una prueba escrita deja sin considerar múltiples aprendizajes que escapan a este modelo (evaluación de la comunicación oral, actitudes valores, competencias...) y que resultan fundamentales para la vida, presente y futura, de la persona. Hay que

seguir educando y no solo adiestrando para superar un determinado tipo de pruebas, modelo caduco y fracasado en etapas anteriores a lo largo del siglo pasado.

Como propuesta de mejora, instamos a la administración educativa a seguir invirtiendo en la formación del profesorado sobre todo en la realización de cursos sobre la evaluación del pensamiento crítico de los docentes, los argumentarios que mantienen sobre la idea de qué es para ellos una educación pública y de calidad, habilidades comunicativas y socioafectivas del profesorado, así como inteligencia socioemocional.

Para comenzar una nueva andadura no necesitamos recursos de última generación, pues estamos olvidando que el verdadero recurso del universo educativo somos las personas (maestros, familias y alumnos). De ahí la extrema relevancia de la formación docente tanto inicial como continua, así como la puesta en práctica de políticas educativas que favorezcan el prestigio de la escuela pública, la profesionalidad docente, la reducción de ratios y mayor inversión en la dotación de recursos y apoyos.

El bagaje profesional no se adquiere en cursos de formación esporádicos de formación del profesorado ni por ser licenciado o graduado en una materia o especialidad. Este poso nace de un profundo compromiso y un quehacer autodidacta diario por parte de los educadores que conforman la comunidad educativa de un centro escolar.

La política educativa establece desde las leyes unas prioridades que la Administración trata de trasladar al cuerpo docente. Por ejemplo, si en la ley se habla de inclusión, de competencias o de diseño universal de aprendizaje (DUA), ha habido una campaña generalizada para que los docentes nos formemos en ello. Lo mismo que ocurrió con el auge del plurilingüismo y que al cabo de algunos cursos muchos centros lo han abandonado por diversas causas (mal enfoque, resultados pobres, memorización de vocablos ingleses cuyo significado en español los alumnos desconocen, etc.). En todo caso, creemos que para los que nos dedicamos a la educación, es decir a enseñar y a que otros aprendan, es fundamental un plan de formación pedagógica serio y bien consolidado, con estrategias que no sean cuestionables ni con modas educativas de dudosa fiabilidad. Por ejemplo, no debería haber ningún docente que no sepa abordar los problemas de dislexia para realizar las adaptaciones pertinentes en su área o materia, o las necesidades de un alumno de altas capacidades, o Asperger, o TDAH... La pedagogía es consustancial a nuestro oficio y por tanto es imperioso abrir los centros a las universidades, pues permitiría el trasvase de conocimientos entre la pedagogía teórica y la práctica docente.

## 11. PROPUESTAS A LA ADMINISTRACIÓN

### A. PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (copia al Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete)

- Solicitar **desdoble en el Nivel de 4º de Primaria** al sobrepasar la ratio de 25 alumnos teniendo en cuenta que en dicho nivel hay 3 alumnos acnees y una matrícula de 49 alumnos repartidos en 2 unidades.
- Solicitar **un cupo extraordinario de PT** para poder atender con las máximas garantías al alumnado de inclusión educativa del centro, así como **medio cupo de AL**. Demandamos mucho más apoyo para poder dar una respuesta educativa adecuada a un alumno TEA matriculado en 2º de Primaria y que todo este curso ha consumido la mayoría de apoyos ordinarios del centro, ya que era imposible dejarlo solo con su grupo de referencia por las continuas conductas disruptivas que presentaba y que ponían en peligro la integridad física de los propios compañeros y los maestros. Durante este curso se ha demandado la dotación de un **Equipo TEA** para el centro, pero de momento no hemos obtenido respuesta alguna de parte de la Administración Educativa.
- Solicitar la **reparación urgente del aparato de aire acondicionado del comedor escolar** que ha estado todo el curso estropeado y en los días de mucho calor era insufrible para todos los comensales y trabajadores que prestan este servicio.
- **Renovación de mobiliario** de las clases, especialmente pupitres de la etapa de Infantil.
- **Disminuir la carga burocrática** que se nos exige a todos: tanto al equipo directivo como al resto de profesorado, facilitando unos modelos de documentos programáticos más sencillos y que cada centro pueda contextualizar a su propio entorno.
- Incrementar la dotación de recursos económicos para el cerramiento del Pabellón deportivo del centro y renovar aparatos del comedor escolar que están sufriendo muchas reparaciones a lo largo de estos últimos cursos. (lavavajillas, mesa calentadora y matamosquitos)
- Renovar tablets del centro y realizar **una nueva dotación de portátiles** para poder trabajar la **competencia digital** en todas las etapas con nuestro alumnado en el Aula de Transformación Digital que hemos puesto en funcionamiento.
- Incrementar la partida de Gastos de Funcionamiento operativo del centro, ya que esta no se ha incrementado en los últimos cursos.
- Preparar y acondicionar los edificios escolares para el **cambio climático** que ya estamos viviendo. La neuroarquitectura lleva ya tiempo poniendo de manifiesto el impacto que tienen los factores espaciales en el aprendizaje y estado anímico de quienes los habitan.

## B. PROPUESTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Se enviarán en un documento aparte junto con las necesidades de mantenimiento de los dos edificios del colegio.

<b>EDIFICIO DE INFANTIL Y PRIMER CICLO PRIMARIA</b>
<b>AULA INFANTIL 3C</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cambiar el suelo de la clase como en el resto de unidades de infantil.</li></ul>
<b>AULA INFANTIL 4A</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Reponer luces de la fila de en medio que están fundidas.</li></ul>
<b>AULA INFANTIL 4B</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Limpieza a fondo de rodapié, zócalo, ventanas, persianas y suelo.</li></ul>
<b>AULA INFANTIL 5A</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- La luz fluorescente de encima del panel digital no se puede encender porque parpadea mucho. Habría que quitarla.</li><li>- Reparar los múltiples desconchones de la pared, parte pintada. Cierre de una ventana (primera de la derecha al entrar). Marco puerta reparar.</li></ul>
<b>AULA INFANTIL 5B</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Revisar puerta de entrada a la clase, porque a veces se atasca.</li></ul>
<b>AULA INFANTIL 5C</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Cambiar el suelo.</li></ul>
<b>1ª PLANTA. AULA DE 1º A</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Poner unas cortinas ya que al cambiar la orientación de la pizarra el sol no permite ver nada y hemos estado todo el año con luz artificial.</li><li>• Arreglar las ventanas que no corren bien.</li><li>• Buscar sistema de ventilación ya que es una clase muy calurosa.</li><li>• Limpiar cristales y sobre todo los rieles de las ventanas, deben ser limpiados y lubricados porque las ventanas correderas apenas funcionan.</li></ul>

**1ª PLANTA. AULA DE 1º B**

- Hay paredes donde se ha caído la pintura, detrás de los radiadores.
- Las ventanas están atascadas, prácticamente no se pueden ni abrir ni cerrar.
- Limpiar cristales y sobre todo los riales de las ventanas que deben ser limpiados y lubricados para que las ventanas se puedan correr.

**1º PLANTA. AULA DE 1º C**

- Limpiar cristales y sobretodo los riales de las ventanas, deben ser limpiados y lubricados porque las ventanas correderas apenas corren.

**AULA DE 2º A Y 2ºB**

- Limpiar cristales y sobretodo los riales de las ventanas, deben ser limpiados y lubricados porque las ventanas correderas apenas corren.

**ESPACIOS COMUNES del EDIFICIO DE INFANTIL Y 1º CICLO**

- Arreglar puerta de entrada al edificio ya que se cierra y el sistema cadeneta no funciona.
- Arreglar hueco que hay a la entrada del edificio de infantil.
- Arreglar entrada del Sofía, que se llena de charcos.
- Los ganchos de la puerta de entrada que usamos para sujetar las puertas cuando entran las filas están sueltos.
- Debería buscarse otro sistema.
- Sería necesario tener una fuente en condiciones en el patio.
- Arreglar wc estropeado en el baño de las niñas.
- Arreglar trozo de pared que falta al lado del baño de los niños.
- Reparar vallas rotas en el patio de infantil que son peligrosas para la integridad de los niños y mejorar el mantenimiento del patio en general.
- Botiquín aula T2 oxidado, quitar y reponer
- ASEOS ABAJO NIÑAS: 1taza no traga NIÑOS: 1 tapa de cisterna no va. MAESTRA: lavabo no traga.
- 2 Persianas escaleras no van.
- ASEOS ARRIBA NIÑAS: 1 grifo arrancado.

- NIÑOS: 3 tazas no funcionan y grifos lavabo se sale el agua.
- Revisión de azulejos de pared y suelo rotos. Sustitución por otros.
- Ajustar los protectores de las puertas del WC porque están sueltos.
- Pintar el zócalo azul de la entrada de la puerta principal, encima del radiador.
- Forrar las columnas del pasillo de la planta alta, al igual que se ha hecho en la parte baja.
- Revisar y rellenar con arena todos los baches existentes en el patio y puerta de entrada, los días de lluvias se hacen grandes charcos.
- Quitar el esparadrapo que envuelve el anclaje/ fallefa de la puerta de hierro que separa el patio de infantil y primaria y sustituir por tapón de plástico u otro que no sea una "chapuza" como la que hay en la actualidad.

### EDIFICIO DE 3º, 4º, 5º Y 6º DE PRIMARIA

#### AULA 3º A

- Uno de los enchufes no funciona.

#### AULA 3º B y 3ºC

- Hay una persiana rota que hay que reparar.

#### AULA DE 4º B

- Una persiana rota, cajoneras persianas y picaporte puerta que se cierra solo.

#### AULA DE 5ºC

- Arreglar 2 persianas que están rotas.

#### AUAL DE MÚSICA

- Arreglar una persiana que está rota.

#### AULA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

- Cambiar la puerta de acceso por una que no lleve cristal y ponerle un cerrojo FAC de seguridad.
- Sacar todo el material que no nos sirve y llevarlo al punto de reciclaje.

- Pintar el aula ya que este curso se le va a dar utilidad realizando actividades digitales.
- Poner radiador que falta y repasar las persianas que no funcionan.

### **ESPACIOS COMUNES**

- Baños chicos planta de arriba (urinario roto).
- Azulejos del pasillo de la 2ª planta se caen (detrás del corcho de la clase de Justo).
- La pared de la escalera por donde sube los alumnos del 3er ciclo se está desconchando.
- Fuente del patio: el grifo está roto, sale agua constantemente, y está suelto.
- Rampa del patio, modificarla.
- La entrada del colegio, por la puerta amarilla, arreglar el suelo del patio (alcantarilla y pavimento), se hace una laguna cada vez que llueve,
- Los escalones de la derecha del patio conforme sales del edificio amarillo, están en muy mal estado, rotos.
- La parte de los árboles del patio de la valla amarilla, intentar rellenarla y quitar el escalón de cemento que hay, para evitar accidentes y caídas de los alumnos en el patio.
- Eliminar esa barrera.
- Reponer el botiquín con material de higiene de niñas (compresas, salva slip...).
- Poner cámaras de seguridad en los dos edificios escolares.

### **PABELLÓN POLIDEPORTIVO y PATIO DE RECREO**

- Limpieza de los canalones del pabellón cubierto.
- Limpieza en profundidad y pintura del pabellón polideportivo. Colocación de las 2 canastas que se han descolgado y pintar a ambos lados de las 4 canastas del pabellón 4 rayuelas y 4 tres en raya.
- Repaso de todas las líneas de las pistas polideportivas y del pabellón cubierto, filas, juegos, circuitos, rayuelas, tres en raya.

- Dotar de vegetación las jardineras del perímetro del patio escolar.
- Revisión general de los Aseos del Pabellón (fontanería, electricidad y limpieza)
- Eliminar escalones de la entrada al colegio (los que están a la izquierda).
- Estudiar la posibilidad de construir una rampa homologada en la parte posterior del edificio amarillo, para prevenir cualquier accidente que pudiera conllevar responsabilidad civil subsidiaria.
- Solucionar el tema de los grandes charcos que se forman los días de lluvia en la entrada del edificio amarillo.
- Construir una pequeña escalera que baje al patio en el lado derecho del edificio amarillo, para evitar la rampa no homologada.
- Reponer placas de escayola en los aseos del pabellón.

## C. PROPUESTAS DE MEJORA PARA LA PGA

*“Este capítulo final, recopila todas las propuestas de mejora de este documento que servirán de punto de partida, junto con lo programado en la planificación del Proyecto de Dirección, para el diseño de la Programación General Anual del curso que viene”.*

Las siguientes propuestas de mejora provienen tanto de los aspectos evaluados por parte del Equipo Directivo, como de las sugerencias realizadas por los diferentes equipos de ciclo y otras a título particular, por algunos profesores. También se recogen las propuestas de mejora que el Servicio de Inspección nos propone tras la actuación prioritaria 2 de coordinación en la transición entre las etapas educativas.

Todas se tendrán en cuenta a comienzo de curso y se debatirán para dar forma, junto con lo ya programado por el Equipo Directivo para el nuevo curso, en la próxima PGA. Son estas: Integrar los planes y proyectos del centro en la planificación de objetivos de la PGA (incluido el Plan de Orientación del centro y el Plan de Acción Tutorial) tomando como referencia la nueva legislación normativa de la LOMLOE y las recomendaciones extraídas de la Actuación Prioritaria 2 llevada a cabo por el Servicio de Inspección Educativa. Incorporar en el Proyecto Educativo los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación con el resto de los centros docentes.

- Establecer un calendario de reuniones de coordinación al inicio del curso que figure en la PGA.
- Planificar actuaciones conectadas con cuestiones curriculares de las programaciones didácticas y que puedan favorecer un trabajo coordinado entre los maestros de 6º curso y los profesores de 1º de ESO en las disciplinas objeto de la coordinación (por ejemplo, competencias clave, saberes básicos y/o criterios de evaluación).
- Concretar en la PGA las actuaciones que se van a implementar en relación con esta coordinación.
- Abordar en las reuniones de coordinación el análisis de las programaciones didácticas de las asignaturas consideradas, con el fin de poder llegar a acuerdos comunes en relación con saberes básicos mínimos o competencias clave que requieran de un mayor refuerzo o profundización.
- Trabajar de forma conjunta con el IES José Isbert en cuestiones relacionadas con la convivencia, comportamiento en el aula, autonomía del alumnado para realizar las tareas, comprensión lectora, uso de las TIC, metodología y evaluación.
- Promover un buen clima de colaboración y cooperación entre los maestros tutores de 6º de Educación Primaria y el profesorado de 1º de ESO.
- En el Plan de Acción Tutorial debe reflejarse la planificación de las actuaciones que se realizarán para potenciar la coordinación Primaria-Secundaria.
- Previsión de agrupamientos flexibles (tiempos y espacios) para adaptar la enseñanza a las peculiaridades del alumnado y mejorar la coordinación entre cursos en general, tanto a nivel intraciclos como interciclos.
- Instaurar de forma permanente desde el curso próximo la organización del Acto de Graduación del alumnado que finaliza la etapa de Primaria en nuestro centro, garantizando una cantidad presupuestaria adecuada para poder llevarlo a cabo.
- Dar operatividad y concretar un horario de uso a lo largo del curso escolar al aula de Transformación Digital, ya que es un recurso que está desaprovechado. Usar aún más las nuevas tecnologías y extender el uso de la herramienta CLM EDUCAMOS y ClassDojo, como herramientas de comunicación con las familias, además de servir como blog de clase.

- Mejorar el funcionamiento del Comedor escolar, aumentando el personal cuidador de este y dando formación a las cuidadoras sobre resolución de conflictos de forma pacífica.
- Implementar mayor orden y disminuir el ruido en las entradas y salidas al centro escolar, sobre todo en las salidas. Es preciso que todo el personal del centro se implique en este objetivo para poder llevarlo a cabo.
- Solicitar a la Administración que valore la posibilidad de incentivar al profesorado que ejerza funciones de responsabilidad dentro del funcionamiento del centro: coordinaciones y demás funciones de responsabilidad de un centro educativo.
- Instar a la administración a que reduzca la burocracia del centro que redunde en un mejor aprovechamiento de los tiempos escolares para reflexionar sobre la práctica docente y preparar y formarnos en nuevas metodologías activas en las que el alumno sea el centro de referencia de todo enseñante.
- Demandar la administración educativa la disminución de ratios ante la bajada de matrículas que se está produciendo y la dotación de mayores recursos en los equipos de orientación y apoyo para dar una respuesta educativa más adecuada a los alumnos con más dificultades de aprendizaje.

---

# ANEXOS

---

## ANEXO I. EVALUACIÓN INTERNA DEL CENTRO

Este curso gracias a la aplicación que la Consejería ha incluido en Educamos CLM y en aplicación de la **Orden 134/2023, de 22 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, hemos comenzado a realizar la evaluación interna del centro con los cuestionarios que dicha plataforma configura, una vez el Equipo Directivo ha elegido las dimensiones e indicadores a evaluar en cada uno de los 4 cursos que dura el mandato de dicho Equipo directivo. A través del enlace que ponemos a continuación se puede acceder al informe de resultados de las encuestas y cuestionarios cumplimentados por los diferentes miembros de la Comunidad Escolar: Informe extraído de EducamosCLM (EICE). Hay que señalar como dato significativo que ha habido muy poca participación por parte de las familias, por lo que de cara al curso próximo debemos realizar una campaña de difusión e información sobre la importancia de que la mayoría de las familias participen cumplimentando estos cuestionarios.

La participación queda reflejada en el siguiente gráfico:

### Participantes curso actual

Profesorado	Alumnado	Padres y Madres	Consejo escolar	PAS
28	90	17	7	1

También resulta un poco alarmante que hay al menos 7 u 8 profesores del claustro que no hayan cumplimentado los cuestionarios y formularios de evaluación interna.

Del análisis del informe se desprenden las siguientes propuestas de mejora de cara al curso próximo:

Dar publicidad a toda la comunidad educativa de la existencia de la Comisión de Convivencia y de cuáles son sus funciones.

Dar mayor publicidad al claustro de profesores de todas las actividades que programa la AMPA del colegio en nuestro centro.

Publicitar e informar a toda la comunidad educativa sobre la adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las evaluaciones externas. En este sentido, todavía no tenemos el informe de resultados de la evaluación de diagnóstico llevada a cabo este curso en el nivel de 4º de Primaria.

A través del siguiente enlace pueden acceder al informe completo extraído de los formularios que se han pasado a través de Educamos CLM a los sectores anteriormente indicados.

[https://drive.google.com/file/d/1zCvalodQ\\_7a2VZyDjuNLS9t\\_gYfbYwP9/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1zCvalodQ_7a2VZyDjuNLS9t_gYfbYwP9/view?usp=drive_link)

## ANEXO II: EVALUACIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO COORDINADOR DE FORMACIÓN: FRCO. JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ

*“La formación docente es fundamental para escapar del laberinto y no sucumbir a los desafíos del presente y el futuro. No todo se arregla con formación, pero sin ella estamos perdidos”*

Uno de los ejes de trabajo que propusimos a comienzos de curso en nuestra P.G.A. iba ligado a la formación del profesorado. Este aspecto es capital para nuestro objetivo de avanzar en la aplicación del currículo y en el cambio progresivo de nuestro modelo tradicional de enseñanza-aprendizaje basado en los contenidos y en metodologías pasivas a otro modelo basado en las competencias y objetivos y metodologías activas.

Este es un proyecto de formación permanente que pretende ayudarnos a comprender dónde estamos, a dónde nos dirigimos y cuáles son los caminos para alcanzar nuestro objetivo.

Este ha sido un curso de una mediana actividad formativa por parte del profesorado del centro, ya que con la implantación de la LOMLOE en todos los cursos de primaria y 2º ciclo de Infantil, hemos tenido mucho trabajo burocrático para la realización de los numerosos documentos y planes que la normativa nos exige (Programaciones didácticas, actualización del PEC, Plan de igualdad y convivencia, Plan de mejora, Plan de lectura, Plan digital de centro, Proyecto de gestión). Es por ello, que a nivel de centro sólo hayamos realizado dos acciones formativas.

- Grupo de trabajo de Inclusión Educativa para el alumnado TEA del centro.
- Seminario de formación “Escuela 4.0 y Robótica”.

A eso hay que sumar, lógicamente, la formación personal de cada uno, fuera del horario lectivo, utilizando los cauces oficiales (plataforma de formación del CRFP) u otros complementarios. Además, a nivel de ciclo, se han realizado microcursos para conocer las potencialidades de los paneles interactivos instalados en todas las tutorías del centro.

En general, podemos decir que una parte significativa del Claustro se encuentra motivado e interesado por su formación permanente y actúa en consecuencia, con las lógicas limitaciones que le impone la conciliación con su vida familiar al ser este un aspecto que queda fuera de su horario lectivo y la gran carga burocrática que la implantación de la nueva ley nos está exigiendo. Es impensable que un colectivo dedicado a la educación no reciba formación permanente de calidad para garantizar un desempeño adecuado a su trabajo. La actualización didáctica y académica del profesorado debería ser una exigencia más allá del interés personal o económico actual. Esa formación tendría que ser obligatoria y habría que ocupar parte de la jornada laboral docente.

A nuestro juicio, uno de los enemigos del docente es la rutina, esa rutina que nos hace pensar que lo que sabemos y lo que nos ha funcionado durante años va a seguir sirviéndonos para siempre. Con una realidad en continuo cambio y un alumnado que sufre la misma metamorfosis, permanecer quieto es la peor opción. La pedagogía es consustancial a nuestro oficio y no debería haber ningún docente que no sepa abordar los problemas de dislexia para realizar adaptaciones pertinentes en su área, o las necesidades de un alumno de altas capacidades, o Asperger, o TDAH.

En el siguiente enlace se puede visualizar la valoración de las acciones formativas llevadas a cabo durante el presente curso y las preferencias de formación del claustro para el curso próximo:

[https://drive.google.com/file/d/1Yu6w-tEbPKohpxlCja82C0af9wickfG/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1Yu6w-tEbPKohpxlCja82C0af9wickfG/view?usp=drive_link)

## **ANEXO III: LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE LECTURA**

### **COORDINADOR: CELESTINO PICAZO OLTRA**

Según la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Conserjería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. (2022/8204), vamos a establecer la justificación del PLC.

La lectura se considera una competencia transversal que habilita al alumnado en su avance y progreso, tanto en la superación de objetivos en su escolaridad, como en diversas facetas de su vida diaria

Para todo los equipos docentes del centro, la lectura, ha sido un elemento de preocupación, reflexión, diálogo y planteamiento y desarrollo de estrategias.

Como actividades más destacadas y a modo de resumen podemos citar las siguientes:

- Lecturas semanales en las dos sesiones asignadas al efecto de Proyecto de Centro: Plan de Lectura.
- Celebración del día del Libro.
- Encuentros literarios con autores.
- Rincón de lectura en los primeros niveles (infantil y primer ciclo de primaria).
- Lecturas de varios libros al trimestre en todos los cursos.
- Préstamo de libros en la biblioteca del centro.
- Asistencia a representaciones teatrales.
- Secuencias didácticas con distintos tipos de texto.
- Visita a la biblioteca municipal de Tarazona de la Mancha.

En cuanto a la organización de la biblioteca, nuestra labor ha consistido en el mantenimiento de la misma, su actualización con ejemplares que se han ido recibiendo o adquiriendo, a clasificarlos por temas y edades, a distribuir parte de los fondos a las bibliotecas de aula, a restaurar o eliminar los ejemplares deteriorados, a buscar la ubicación idónea que la infraestructura del centro nos ha permitido en cada momento y a realizar préstamos de forma controlada.

A lo largo del desarrollo del Plan de lectura de nuestro centro se han trabajado los siguientes objetivos:

1. Contribuir a crear oportunidades lectoras entre el alumnado, ofreciendo en nuestro centro un continuo ambiente de vivencias, interacciones y reflexiones en torno a la lectura.
2. Dotar a nuestro alumnado de las capacidades básicas para obtener y usar gran diversidad de recursos y servicios informacionales y bibliográficos.
3. Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza-aprendizaje de nuestro centro impulsando la renovación e innovación permanente.
4. Asegurar el acceso a toda la comunidad educativa del CEIP "Eduardo Sanchiz" a una amplia gama de recursos, servicios y programas, habituando a nuestro

- alumnado al uso de la biblioteca con fines lúdicos, culturales, informativos y de aprendizaje permanente.
5. Formar a nuestro alumnado del tercer ciclo al programa informático Abies para realizar la función de bibliotecarios, bajo la supervisión de su maestro/a tutor/a, y poder así ampliar el horario de apertura de la biblioteca.
  6. Disponer en nuestro centro de un recurso bibliotecario abierto que contribuya a compensar las desigualdades de origen de nuestros alumnos/as y a atender a su diversidad.

La biblioteca, después de los años de pandemia, ha vuelto a funcionar a buen ritmo, con visitas continuas de todo el alumnado, llevando a cabo gran volumen de préstamos , normalmente con periodos quincenales, supervisados y aconsejados por sus tutores en la selección y elección de los libros más adecuados para cada nivel.

Así mismo, el Coordinador del Plan de Lectura ha puesto a disposición de todos los tutores un amplio repertorio de libros en la nube compartida de Teams, para su lectura en las aulas en las dos sesiones de Proyecto de Centro: Plan de Lectura.

Para el próximo curso, como propuesta de mejora, nos proponemos la difusión, formación y utilización por toda la comunidad educativa de la plataforma **Leemos-CLM**, la cual hasta ahora ha tenido un uso minoritario por parte de algún tutor, y que consideramos está infrutilizada, debiendo aprovecharnos al máximo de su potencial.

## ANEXO IV: LA EVALUACIÓN DEL PLAN DIGITAL

*“¿Son las tecnologías una trampa? La Escuela ha de elegir entre vivir de espaldas a los avances tecnológicos, educar en su uso o caer víctima de las empresas y las modas.”*

Creemos que tiene mucho sentido que la escuela asuma el progreso de las tecnologías y las aproveche para enseñar y aprender mejor, y no plantearse en ningún caso que la solución es volver al ábaco y la pluma. Porque la cuestión es que educamos para formar a ciudadanos que van a vivir fuera de la escuela, por lo que esos dispositivos tienen que formar parte de nuestra instrucción, especialmente como herramientas de aprendizaje. Por ello, hay que normalizar el uso educativo de los dispositivos móviles, un uso racional y responsable, un uso que también les sirva para su vida como adultos, con pautas para comportarse en las redes sociales, con instrucciones para que las tecnologías conviertan a nuestro alumnado en ciudadanos digitales bien preparados en el ámbito personal y en el profesional.

Del informe extraído de la Evaluación de nuestro Plan Digital de Centro se proponen las siguientes propuestas de mejora para el curso próximo:

- Realizar una organización más eficiente del Aula de Mediao informáticos y solicitar a la administración la dotación de nuevos equipos portátiles para trabajar la competencia digital con nuestro alumnado.
- Implementar el aprendizaje y uso eficiente de los paneles digitales del centro por parte del profesorado.
- Aumentar la búsqueda de recursos educativos abiertos (REA) clasificados por ciclos y áreas y compartirlos a través de Teams con los distintos ciclos.
- Elaboración de materiales con distintas aplicaciones y aprendizaje de otras herramientas digitales para el uso del alumnado.
- Aprendizaje del uso de herramientas básicas educativas: office 365, Genially, Excel y Forms.
- Promover el uso de Recursos Educativos Abiertos respetando los derechos de propiedad intelectual y copyright.

Enlace al informe extraído de EducamosCLM

[https://drive.google.com/file/d/1vOBgmF0eezh5qPXAag2BEleS0Cb6n6Np/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1vOBgmF0eezh5qPXAag2BEleS0Cb6n6Np/view?usp=drive_link)

## ANEXO V: MEMORIA DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

ENLACE a la Memoria del EOA:

[https://drive.google.com/file/d/1WMUSj3vA1Hel4fXxeAmpTObiW94b\\_f3\\_/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1WMUSj3vA1Hel4fXxeAmpTObiW94b_f3_/view?usp=drive_link)

# FELIZ VERANO